

CRISTIANDAD

Año XXI - Núm. 396

BARCELONA

FEBRERO 1964

AL REINO DE CRISTO POR LOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA

Depósito legal: B. 15860 - 1958

RADIOMENSAJE DE S. S. PAULO VI CON MOTIVO DEL XIX CENTENARIO DE LA LLEGADA DE S. PABLO A ESPAÑA



SUMARIO

EDITORIAL

RADIOMENSAJE DE S. S.

LA LIBERTAD DE LA IGLESIA EN EL ESTADO COMUNISTA

Piñó Correa de Oliveira

SOBRE LA OPORTUNIDAD DE UNA DEFINICION MARIANA

Juan M. Cascante, Pbro.

PETICION AL PAPA FIRMADA POR 500 OBISPOS

A LA PRACTICA DEL CULTO AL SAGRADO CORAZON

Roberto Cayuela, S. J.

MARIANISMO Y HUMANISMO

José M.^a Petit Sullá

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Francisco Bartumeu Sañllehí

EL NUEVO DENZINGER

Francisco Canals Vidal

SEGURIDAD DOCTRINAL

Jesús González Quevedo, S. I.

REDACCIÓN: Lauria, 15, 3.^o-Tlf. 221 27 75

ADMINISTRACIÓN:

Diputación, 302, 2.^o - Telf. 222 24 46

¡Salve España católica! Tu fe en Cristo, Hijo de Dios vivo, es tu mejor gloria. Es el eje de oro de tu cultura y es para ti fuente de virtudes. Esa fe que profesaron tus grandes Concilios y está esculpida en catedrales; la que pregonaron teólogos de Trento y llevaron a los mundos lejanos tus misioneros. Da testimonio de ella el racimo de naciones, que, con tu lengua, ha recibido este don de Dios.

¡Salve, generoso pueblo español, paciente y laborioso! Salud y paz en Cristo a vosotros, Hermanos en el Episcopado, sacerdotes, religiosos, católicos españoles todos. "Dios nos es testigo de cómo os llevamos a todos en las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo" (1). Estas mismas palabras de Pablo, Apóstol de Cristo, a los cristianos de Filipos, queremos también Nós -- y con cuánto amor y sinceridad -- hacerlas Nuestras al dirigir este primer saludo a España que conmemora con fervor y abundancia de frutos el décimonono centenario de la venida del Apóstol de las Gentes a vuestro suelo patrio.

Si la Divina Providencia no Nos ha deparado la oportunidad de visitar vuestra noble tierra, sí que hemos captado en las páginas de su historia, a veces atormentada y siempre gloriosa, su tradicional fisonomía cristiana; hemos admirado sus gestas de martirio, de santidad, de servicio a la Iglesia de Cristo; y hemos visto en ellas palpar su alma de altos destinos, de aquél, sobre todo, que marca un jalón irremovible en la historia humana: el de completar el planeta y borrar los antiguos linderos del mundo.

Nuestro mensaje de hoy forma arco con vuestros sentimientos para encontrarse en San Pablo; y por eso quisiera ser vibración, reflejo, proyección de los afectos que palpitan en sus escritos y, aunque débil, eco fiel de su enseñanza, de su verbo ardiente, apasionado por Cristo.

Os diría hoy seguramente, si os hablara, el Apóstol de las Gentes, como a los Cristianos de Corinto: "Yo soy quien os he engendrado en Jesucristo por medio del Evangelio. Por tanto os ruego que seáis imitadores míos como yo lo soy en Cristo" (2). Y añadiría sin duda, también: "Yo, hermanos, cuando vine a vosotros, no vine a anunciaros el testimonio de Cristo con elevación de lenguaje o de sabiduría. En realidad me propuse no saber otra cosa en medio de vosotros, sino a Cristo, y a Éste, crucificado" (3).

Sea éste el fruto grande, el fruto dulce del año Paulino: el ejemplo de Pablo, llama insaciable, viento del Espíritu, pregonero de Dios.

Sí, Hermanos e hijos amadísimos; creemos que esa imagen de Cristo que Pablo llevaba siempre en su corazón ardiente, esa noble manera de llevarla en su vida de hombre entero, en consonancia con Dios y en armonía con todo lo bueno, está aún viva en España. Y creemos que su siembra de Cristo sigue todavía fecunda en las organizaciones católicas, en los cenobios históricos que ad-

(1) Philips, 1, 8.

(2) 1 Cor., 4, 15-16.

(3) 1 Cor., 2, 1-2.

quieren nueva vida, en los cenáculos de contemplación siempre repletos, en las asambleas de apostolado, en el santuario de la familia, en el ejercicio de las virtudes cívicas y sociales, en el incesante resurgir vocacional.

Y aunque hubiere sombras, hay también esfuerzo, hay lucha por devolver a la Esposa de Cristo su faz blanca, sin arruga, sin mancha.

Por eso nuestra mirada a España nos llena de consuelo y es este afecto que se despierta en nuestro pecho el que nos impulsa a abriros el alma con algunas consideraciones.

Nuestros ojos se detienen en primer lugar en vosotros, sacerdotes queridos. Sabemos bien el celo renovador que distingue tanto al dignísimo clero español, como a las familias religiosas de probada tradición histórica y a los Institutos de reciente nacimiento. Este celo que es caridad, cuando impulsa a la búsqueda serena de métodos apropiados a las nuevas formas de vida, cuando trata de entablar y mantener el diálogo con el mundo moderno, en el afán de llevarlo a Cristo, en quien todo tiene su recapitulación y corona (4).

Laudable intento que no pide renegar del pasado histórico, ni romper con tradiciones en lo que ellas tienen de esencial y venerando, sino que más bien rinde homenaje a tales tradiciones, aunque para hacerlas vitales, para conservarlas en su eficacia haya tal vez que podarlas de cuanto de transitorio y caduco, de manifestación defectuosa en ellas haya: «Ut fructum plus afferat» (5), según palabra del Evangelio.

Sacra y brillante, espiritual pero recia, como tallada en piedra granítica es la figura del sacerdote cual San Pablo nos la describe y magnífica: del sacerdote, ministro del sacramento. «Somos embajadores de Cristo, como si Cristo exhortase por boca nuestra» (6). «Sic nos existimet homo ut ministros Christi, et dispensatores mysteriorum Dei» (7)

Heraldo del Evangelio, el sacerdote lleva la luz, la palabra palpitante que da vida y su testimonio exige un programa de vida para ser eficaz en su esfuerzo, una purificación interior. «Christo confixus sum cruci» (8). Y es en el ministerio litúrgico-sacrificial y sacramental, donde el ministerio de la palabra tiene sus raíces más hondas y de donde recibe su fuerza y eficacia. Ministerio que tiene su centro en el altar, su manifestación mejor en el amor, el amor exigente que, para quien hace profesión de él, es algo que consume, que quema. «Caminad en el amor como Cristo nos amó y se entregó por nosotros cual ofrenda y víctima de olor suave» (9).

Volvemos ahora nuestra mirada al mundo seglar, y cómo podremos reducir a síntesis cuanto en nuestro co-

razón palpita! La Iglesia en estos momentos fija su atención maternal en el laicado católico en todas sus etapas, en todas sus manifestaciones, en todos sus problemas. La Iglesia, os decimos, seculares católicos, os llama, os espera, os invita a la vida verdadera, a los valores auténticos y no quiere hacer de vosotros unos extraños a las corrientes de la vida moderna sino que desea daros aliento y vigor en vuestros pasos, de forma que no rodéis como seres inertes en estas mismas corrientes, sino que seáis vosotros quienes las promováis, les deis sentido, las comprendáis y gocéis de ellas como hijos de Dios. Sois «luz en el Señor. Caminad como hijos de la luz» (10).

Dos sectores del laicado tocan en esta hora de modo particular nuestra sensibilidad de Pastor universal: la juventud y el mundo del trabajo.

La religión es y debe ser siempre fuente viva; vuestro apostolado, jóvenes católicos, arte nuevo. Tened presente que para resolver y poder justificar, humana y cristianamente los problemas que se asoman a vuestra inteligencia o se interponen en vuestro camino, se debe buscar en los principios y fuerzas propias del Evangelio, en la fidelidad y amor a la Iglesia, en el deseo de proporcionar a la vida civil hombres de virtud y de competencia, ideas seguras, servicios desinteresados, fuerzas morales insustituibles. «Andando en verdad iremos creciendo por la caridad en todos los sentidos, en Él que es la Cabeza, Cristo» (11).

A vosotros, queridos hijos del mundo laboral, ese mundo santificado por Cristo, artesano durante la mayor parte de su vida, queremos aplicaros la invitación paulina a los fieles de Corinto, de que trabajéis «scientes quod labor vester non est inanís in Domino» sabiendo que vuestra labor no es inútil en el Señor (12). Porque también vuestra actividad, vuestras manos encallecidas, vuestras horas pasadas en el rumor de las fábricas o entre el polvo amenazador de las minas, ha de tener una significación cristiana. Y entre la Iglesia y nuestro tiempo que pide la justicia y la paz, que camina al progreso técnico, no debería existir ningún equívoco, puesto que la Iglesia ha dado siempre irrefutables pruebas de la energía y claridad con que defiende los derechos de los trabajadores, y no se la podrá acusar de ser contraria al progreso social de los tiempos nuevos, como si se preocupara exclusivamente de los bienes superiores de orden religioso con absoluta indiferencia ante las aspiraciones de las clases humildes a un mayor bienestar temporal.

La luz de nuestro catolicismo entrará en el mundo del trabajo particularmente a través de la justa aplicación de la doctrina social de la Iglesia. ¡Qué acento vibrante no pondría hoy Pablo, aquel discípulo aprovechado de la escuela de Gamaliel que se hacía obrero y trabajaba con sus manos para no ser gravoso a sus herma-

(4) Ephes., 1, 10.

(5) Io., 15, 2.

(6) 2 Cor., 5, 20.

(7) 1 Cor., 4, 1.

(8) Gal., 2, 19.

(9) Ephes., 5, 2.

(10) Ephes., 5, 8.

(11) Ephes., 4, 15.

(12) 1 Cor., 15, 58.

nos (13), que comía su pan «en el trabajo y en el cansancio»! (14).

Hemos de terminar. Amadísimos españoles todos: a cada uno de vosotros quiere abrirse nuestro corazón. Que la fe católica, aquella que en Pablo tuvo un heraldo, un paladín, un mártir, viva siempre en España; que las obras, derivadas de esta fe, sean el mejor testimonio de vuestro catolicismo, de cara siempre a todo lo bueno,

(13) 1 Cor., 4, 12.

(14) 2 Cor., 11, 27.

a la caridad, a la justicia. A vosotros a quienes el dolor o la enfermedad aflige, a los niños, a los ancianos, a los jóvenes, a los padres y esposos, a España entera, al Excelentísimo Jefe del Estado con las autoridades de la Nación, y a vosotros en particular, venerables Hermanos en el Episcopado, dignísimos Cardenal Legado nuestro y Cardenal Arzobispo de Tarragona, a todos va, con la efusión de nuestro afecto la bendición apostólica, que como corona de este año jubilar paulino y prenda de prosperidad cristiana, gustosamente os otorgamos.

„ME PARTIRE DE ALLI, PASANDO POR VOSOTROS PARA ESPAÑA...

Con algún atrevimiento os escribí, hermanos, ... en virtud de la gracia que me fue dada por Dios de ser agente de Cristo Jesús ante los gentiles, ejerciendo la función sagrada del Evangelio de Dios...

Tengo pues de que gloriarme en Cristo Jesús por lo que mira a Dios; pues no me atreveré a hablar de cosa que no haya obrado Cristo por mí en orden a la obediencia de los gentiles, por palabra y por obra, por virtud de señales y portentos, por la virtud del Espíritu Santo; tanto que desde Jerusalén, y en todas direcciones, hasta el Ilírico lo he llenado todo del Evangelio de Cristo; imponiéndome empero como punto de honra la norma de no predicar el Evangelio sino donde Cristo no había sido nombrado, para no edificar sobre fundamento ajeno...

Esto mismo me impedía las más de las veces el ir a vosotros; pero ahora, no teniendo ya campo de acción en estas regiones, y teniendo vivos deseos de ir a vosotros desde hace bastantes años, cuando me dirigiere a España — porque espero a mi paso veros y ser por vosotros encaminado para allá, después que primero, en parte, hubiere disfrutado de vosotros a mi satisfacción.

Por ahora empero voy a ir a Jerusalén, atendiendo al servicio de los santos. Pues tuvieron a bien Macedonia y Acaya disponer cierta colecta a favor de los pobres que hay entre los santos de Jerusalén...

Así pues que hubiere concluido este negocio y consignado en sus manos el fruto de esta colecta, me partiré de allí, pasando por vosotros, para España. Y sé que en llegando a vosotros, llegaré con la plenitud de la bendición de Cristo.

(De la Epístola de S. Pablo a los Romanos.)

LA LIBERTAD DE LA IGLESIA EN EL ESTADO COMUNISTA

Antes de abordar la materia, nos parece necesario definir los límites naturales del presente trabajo. Se trata de un estudio sobre el problema de la licitud de la coexistencia pacífica entre la Iglesia y el régimen comunista, en aquellos Estados donde este régimen está vigente.

Es preciso no confundir este tema con el de la coexistencia pacífica, en el plano internacional, entre Estados que viven bajo regímenes políticos, económicos o sociales diferentes; ni con el de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y las naciones sometidas al yugo comunista.

Discurrir, aunque sólo fuera por encima, sobre estos dos temas, que presentan características y perspectivas muy peculiares, implicaría alargar demasiado el presente estudio. Vamos a prescindir, pues, de ellos, a lo largo de estas páginas, consagradas exclusivamente a investigar si — y en qué condiciones — la Iglesia puede coexistir verdaderamente libre con un régimen comunista.

Asentado lo anterior, pasemos directamente a nuestra materia, empezando por el análisis de los hechos.

I. LOS HECHOS

1. *Durante mucho tiempo, la actitud de los gobiernos comunistas fue dolorosamente clara y coherente, no sólo en relación con la Iglesia Católica, sino también en relación con todas las religiones.*

a) Según la doctrina marxista, toda religión es un mito, que lleva consigo la “anejenación” del hombre a un ser superior imaginario, o sea a Dios. Esta “enajenación” es aprovechada por las clases opresoras para mantener su dominio sobre el proletariado. Efectivamente, la esperanza de una vida ultraterrena, prometida a los trabajadores resignados como premio a su paciencia, actúa sobre ellos a manera de opio, para que no se rebelen contra las duras condiciones de vida que les son impuestas por la sociedad capitalista.

b) Así, en el mito religioso todo es falso y nocivo al hombre. No existe Dios, ni la vida futura. La única realidad es la materia en estado de continua evolución. El objetivo específico de la evolución consiste en “desenajenar” al hombre de todo tipo de sujeción a señores reales o ficticios. La evolución, en cuyo libre curso se halla el bien supremo de la humanidad, encuentra entonces un serio freno en cualquier mito religioso.

c) En consecuencia, corresponde al Estado comunista — que por medio de la dictadura del proletariado debe

abrir las vías a al “desenajenación” evolutiva de las masas — la obligación de exterminar radicalmente toda suerte de religión y, para eso, en los territorios que caen bajo su dominio, deberá:

— dentro de un plazo más o menos largo — según la maleabilidad de la población — cerrar todas las iglesias, eliminar al clero, prohibir todo culto, toda profesión de fe, todo apostolado;

— mientras no sea posible llegar por entero a este resultado, mantener hacia los cultos todavía no suprimidos una actitud de tolerancia odiosa, de espionaje multiforme y de cercenamiento continuo de sus actividades;

— infiltrar comunistas en las jerarquías eclesíásticas que subsistan, transformando engañosamente la religión en vehículo del comunismo;

— promover, por todos los medios al alcance del Estado y del Partido Comunista, la “ateización” de las masas.

A partir del momento en que la dictadura comunista se instauró en Rusia, y más o menos hasta la invasión de la URSS por las tropas nazistas, la conducta del gobierno soviético hacia las diversas religiones estuvo regulada por estos principios.

Durante toda esta primera fase, la propaganda comunista mostraba, sin ambages, a los ojos del mundo entero, su intención de exterminar a todas las religiones, y dejaba bien claro que, incluso cuando toleraba alguna de ellas, lo hacía para llegar a eliminarla con más seguridad.

2. *En vista de este modo de proceder del comunismo, la línea de conducta que se imponía a la opinión católica era también clara y simple.*

Perseguida a ultranza, por razón de una íntima y completa incompatibilidad entre su doctrina y la del comunismo, la Iglesia no podía dejar de reaccionar a ultranza también, por todos los medios lícitos.

Las “relaciones” entre los gobiernos comunistas y la Iglesia sólo podían consistir en una lucha total, a vida o muerte. Consciente de esto, la opinión católica se levantaba en cada país como una inmensa falange, dispuesta a aceptar lo que fuera, incluso el martirio, para evitar la implantación del comunismo. Y, en los países comunistas, los católicos se organizaban para vivir en una clandestinidad heroica, a semejanza de los primeros cristianos.

3. *Desde hace algún tiempo, la actitud de ciertos gobiernos comunistas en materia religiosa parece presentar nuevos matices.*

De hecho, mientras en algunas naciones sometidas al comunismo — China, por ejemplo — la actitud de los gobiernos sigue siendo inexorablemente la misma, en otras, como Yugoslavia, Polonia y más recientemente Rusia, parece que se va modificando gradualmente.

Y así, en estos últimos países, según anuncian sus respectivos órganos de propaganda, la intolerancia del gobierno en relación con algunas religiones ha ido siendo sustituida por una tolerancia que, si inicialmente era malévol, está volviéndose, si no benévola, por lo menos indiferente. El antiguo régimen de coexistencia agresiva deja paso, cada vez más, a la coexistencia pacífica.

En otras palabras, los gobiernos ruso, polaco y yugoeslavo conservan plenamente su adhesión al marxismo-leninismo, que sigue siendo para ellos la única doctrina oficialmente enseñada y admitida; pero — en mayor o menor escala, conforme el país — han pasado a admitir una más amplia libertad de cultos, y a conceder un trato sin violencia y, en ciertos aspectos, casi correcto, a la religión o religiones de apreciable importancia dentro de sus territorios respectivos.

En Rusia, como es sabido, la religión que cuenta con mayor número de adeptos es la griega cismática, comúnmente llamada ortodoxa. En Polonia es la Religión Católica (la mayor parte de los fieles pertenece al rito latino). Y en Yugoslavia ambas son numerosas.

En consecuencia aparece en ciertas naciones tras el telón de acero una tenue libertad para la Iglesia Católica, consistente en la facultad, mayor o menor, según los casos, de distribuir los Sacramentos y predicar el Evangelio a pueblos que hasta ahora han estado casi enteramente privados de asistencia religiosa. Decimos “tenue” porque la Iglesia sigue siendo, a pesar de todo, abiertamente combatida por la propaganda ideológica oficial, y permanentemente espiada por la policía, razón por la cual nada o casi nada puede hacer, fuera de la realización de las funciones de culto y la administración de alguna catequesis. En Polonia, además, se le tolera que mantenga cursos para la formación de sacerdotes, y alguna que otra obra social.

II. UN PROBLEMA COMPLEJO

Al cambiar así, en cierta medida, el medo de proceder de las autoridades comunistas, se abren ahora para la Iglesia Católica en estos países dos caminos:

a) abandonar la existencia clandestina y de catacumba, que hasta hoy llevaba en los países tras el telón de acero, y pasar a vivir a la luz del día, coexistiendo con el régimen comunista en un “modus vivendi” expreso o tácito;

b) o rechazar todo “modus vivendi” y mantenerse en la clandestinidad.

Escoger entre esos dos caminos es el problema complejo que, en el momento actual, se plantea a la conciencia de numerosos católicos.

III. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA EN EL TERRENO CONCRETO

La importancia de este problema, para los países que están bajo el régimen comunista, es obvia.

Nos parece necesario decir algo sobre el alcance del mismo en los países de Occidente, y de modo particular en lo que se refiere a los planes de penetración del imperialismo ideológico en estos países.

El temor de que, en el caso de una victoria mundial de los comunistas, la Iglesia tenga que verse, en todas partes, sujeta a los horrores que sufrió en Méjico, en España, en Rusia, en Hungría o en China, constituye la causa principal de la decisión de los 500 millones de católicos esparcidos por todo el mundo — Obispos, Sacerdotes, Religiosos, Religiosas y seglares — de resistir al comunismo hasta la muerte. Esta es también, respecto a sus respectivas religiones, la principal causa de la actitud anti-comunista de centenares de millones de personas que profesan otros credos.

Esta decisión heroica representa, en el terreno de los factores psicológicos, el mayor obstáculo — quizá el único apreciable — para que el comunismo llegue a establecerse y mantenerse en todo el mundo.

Dejando de lado los motivos tácticos que determinan el aludido cambio de actitud de algunos gobiernos comunistas en relación con los diferentes cultos, es un hecho que la tolerancia religiosa que actualmente practican — y que su propaganda anuncia de modo exagerado a todo el mundo — ya les está acarreado un beneficio enorme. Delante de la alternativa que esta tolerancia plantea, las opiniones de los medios religiosos se están dividiendo en cuanto a la orientación que debe tomarse, y con esto se va rompiendo el dique de oposición maciza y a ultranza contra el comunismo, mantenida unánimemente por los hombres que creen en Dios y le tributan culto.

En efecto, el problema de la fijación de una actitud de los católicos y de los seguidores de otros credos, delante de la nueva política religiosa de determinados gobiernos comunistas, está dando lugar a perplejidades, divisiones e incluso polémicas. De acuerdo con su nivel de fervor, su optimismo o su desconfianza, muchos católicos siguen pensando que la lucha a ultranza es la única actitud coherente y sensata frente al comunismo; pero otros creen que mejor sería aceptar en seguida, y sin mayor resistencia, una situación como la de Polonia, antes que luchar hasta el fin contra la penetración comunista, y caer en la situación aún más opresiva en que se encuentra Hungría.

Además, se les antoja a estos últimos que una aceptación del régimen comunista — o casi-comunista — por los pueblos aún libres podría evitar la tragedia cósmica de una guerra nuclear. La única razón que les llevaría a aceptar con resignación el riesgo de una hecatombe de esas proporciones, sería el deber de luchar para evitar a la Iglesia una persecución mundial, con amplitud sin precedentes y finalidad radicalmente exterminadora. Pero, ante la posibilidad de que este peligro no sobrevenga

— puesto que se tolera, en ciertos países comunistas, que la Iglesia perviva, aunque sea reducida a una libertad mínima — decae mucho la valentía para enfrentar el peligro de la guerra atómica. Y gana terreno, entre estos católicos, la idea de establecer por doquier, en escala casi mundial, un “modus vivendi” entre la Iglesia y el comunismo — a imagen del acontecido en Polonia —, aceptado como un mal, pero un mal menor.

En medio de estas dos corrientes, comienza a formarse una inmensa mayoría desorientada, indecisa y, justamente por eso, menos preparada psicológicamente que hasta haec poco tiempo para la lucha.

Si este fenómeno de debilitación en la actitud anticomunista se da entre personas enteramente contrarias al marxismo, es natural que sea más intenso entre los llamados católicos de izquierdas, cada vez más numerosos, los cuales, sin profesar el materialismo o el ateísmo, simpatizan con los aspectos económicos o sociales del comunismo.

En síntesis, en todos o casi todos los países no sometidos todavía al yugo marxista, millones de católicos, que ayer hubieran muerto de buen grado en ejércitos regulares o en guerrillas, para evitar que en sus patrias se implantase el comunismo, o para derribarlo si llegara a conquistar el poder, ya no sienten hoy la misma disposición. En la hipótesis de una crisis de pánico — por ejemplo, el “suspense” de la inminencia de una guerra nuclear universal — este fenómeno podría acentuarse aún más, llevando eventualmente a naciones enteras a capitulaciones catastróficas ante las potencias comunistas.

Todo esto pone de relieve la importancia de estudiar, cuanto antes y en sus varios aspectos, los problemas morales inherentes a la encrucijada en que la conducta de relativa tolerancia religiosa de algunos gobiernos comunistas pone a la conciencia de millones y millones de hombres de nuestros días.

Es legítimo afirmar que, de la solución de este problema, depende en parte considerable el futuro del mundo.

IV. PRESUPUESTOS QUE NO RESUELVEN NADA

La utilidad del estudio apuntado podrá parecer quizá dudosa a algunos espíritus precipitados, que intentarán evitar el complicado problema a través de alegaciones previas, que nos parecen discutibles.

Enumeremos, a título de ejemplo, algunos de estos presupuestos y las respuestas que cabría darles:

a) Es evidente que la relativa tolerancia religiosa es pura maniobra comunista y, por consiguiente, esta perspectiva de un “modus vivendi” entre la Iglesia y cualquier régimen comunista no puede ser tomada en serio. — Podría responderse a eso diciendo que nada nos impide suponer que ciertas tensiones internas, de múltiple naturaleza, hayan impuesto a algunos gobiernos comunistas esta actitud distensiva en materia religiosa. En

este caso, la distensión podría tener una cierta duración y consistencia, y abrir para la Iglesia perspectivas nuevas.

b) Ningún acuerdo con gentes que, como los comunistas, niegan a Dios y a la moral, ofrece garantías de cumplimiento; y así, aunque se admita que hoy quieran sinceramente tolerar la Religión, mañana, si les conviene, la perseguirán. — La respuesta a esta consideración sería: en efecto, la perseguirán si pueden. — Sin embargo, es posible que, por dificultades internas, no puedan perseguirla inmediatamente y entonces, no por honestidad sino por interés, quizá cumplan durante largo tiempo las cláusulas de un pacto.

c) Para los pueblos occidentales no se plantea el problema de la licitud de una posible coexistencia de la Iglesia con el régimen comunista por la sencilla razón de que este régimen, en Occidente, no existe. El problema que interesa a los pueblos occidentales no es si se puede coexistir con ese régimen, sino lo que hay que hacer para evitar que se implante. — La respuesta inmediata a esta reflexión sería que, ciertamente, más vale prevenir un mal que remediarlo. Pero bien puede suceder que una nación de Occidente, o varias al mismo tiempo, se vean obligadas a optar entre dos males: o la guerra moderna, interna y externa, convencional y termonuclear, con todos sus horrores, o la aceptación de un régimen comunista. En este caso, será preciso escoger el mal menor. Y surgirá inevitablemente el problema: si la Iglesia puede aceptar la coexistencia con un gobierno y un régimen comunistas, posiblemente el mal menor consista en evitar la hecatombe bélica, aceptando la victoria del comunismo como un hecho consumado; sólo si se considera que esta coexistencia es de todo punto imposible, y que la implantación del comunismo representa el grave riesgo de la extirpación completa o casi completa de la Fe en un pueblo determinado, el mal menor será la aceptación de la lucha. Pues la pérdida de la Fe es un mal mayor que el hundimiento de todo lo que la guerra atómica puede exterminar.

Como se ve, todas estas consideraciones previas, dirigidas a evitar el estudio del problema que enfocamos, se vinculan a hipótesis discutibles, relacionadas con la situación política de los países del otro lado del telón de acero, o con una posible guerra nuclear. El problema de la licitud de la coexistencia entre el régimen comunista y la Iglesia sólo puede resolverse, de forma que satisfaga a todos los espíritus católicos, cuando es analizado en sus términos doctrinales profundos y sin ninguna ligazón con contingencias mudables y discutibles.

V. ENFRENTANDO EL PROBLEMA

A primera vista, el problema de la coexistencia entre la Iglesia y un régimen comunista tolerante se enuncia así:

¿Si en un determinado país que vive bajo gobierno y régimen comunista, los detentores del poder, lejos de

prohibir el culto y la predicación, permiten ambas cosas, puede — o incluso debe la Iglesia aceptar esta libertad de acción, para distribuir a los fieles los Sacramentos y el pan de la palabra de Dios?

Presentada la cuestión, pura y simplemente, en estos términos, la respuesta es necesariamente afirmativa: la Iglesia lo puede y lo debe hacer. Y, en este sentido, puede y debe coexistir con el comunismo, ya que, bajo ningún pretexto, puede negarse a cumplir su misión.

Es preciso advertir, con todo, que esta formulación del problema es demasiado simplista. Implícitamente presupone que el gobierno comunista no impondría la menor restricción a la libertad de enseñanza de la Iglesia. Pero nada autoriza a creer que un gobierno de este tipo conceda a la Iglesia una plena libertad doctrinal. Esto supondría permitirle predicar toda la doctrina de los Papas sobre la moral, el derecho, y más concretamente sobre la familia y la propiedad privada, lo cual, a su vez, llevaría a hacer de cada católico un adversario nato del régimen, de suerte que, en la misma medidas en que la Iglesia dilatase su acción, estaría matando al régimen; del mismo modo, en la medida en que el régimen tolerase la libertad de la Iglesia, estaría practicando el suicidio, máxime en países donde la influencia de la Iglesia sobre la población es muy grande.

Por eso, no podemos contentarnos resolviendo el problema con aquella formulación genérica que antes enunciábamos. Debemos ver qué solución hay que darle en

el caso de que un gobierno comunista exija como condición para que la predicación y la enseñanza católicas sean oficialmente toleradas, lo siguiente:

1.º) *que enseñen la doctrina de la Iglesia de modo afirmativo, pero sin hacer a los fieles ninguna refutación del materialismo y de los demás errores inherentes a la filosofía marxista;*

2.º) *que silencien a los fieles el pensamiento de la Iglesia sobre la propiedad privada y la familia;*

3.º) *o que, sin criticar directamente el sistema económico-social del marxismo, afirmen, en todo caso, que la existencia legal de la familia y de la propiedad privada son un ideal deseable en tesis, pero irrealizable en la práctica, en virtud del dominio comunista — por lo cual, en la hipótesis concreta actual, se recomienda a los fieles que desistan de cualquier tentativa de abolir el régimen comunista y restaurar en la legislación, según los principios del Derecho natural, la propiedad privada y la familia.*

¿Podrían en conciencia aceptarse, tácita o expresamente, estas tres condiciones, como precio de un mínimo de libertad legal para la Iglesia dentro del régimen comunista? En otras palabras, ¿podría la Iglesia renunciar a su libertad en algunos de estos puntos, para conservarla en otros, en bien de los fieles?

PLINIO CORRÊA DE OLIVEIRA

En el próximo número publicaremos la terminación de este interesante artículo del eminente Profesor Plinio Corrêa de Oliveira, bajo los siguientes epígrafes:

LA SOLUCIÓN.

OTRA FÓRMULA: LA COEXISTENCIA PACÍFICA EN RÉGIMEN DE «PIA FRAUS».

CONSECUENCIAS.

CONCLUSIÓN PRÁCTICA.

SOBRE LA OPORTUNIDAD DE UNA DEFINICION MARIANA *

La obra que reseñamos ha surgido como fruto indirecto de la inmensa labor que está prestando a la causa de la cristiandad el actual Concilio Vaticano II. Las distintas corrientes de opinión que van surgiendo, a medida que los problemas planteados y estudiados las promueven y determinan, ponen en inmediata actualidad cuestiones dogmáticas y pastorales que han preocupado y preocupan a los teólogos más profundos. Como por otro lado los Padres del Concilio necesitan la ayuda de los especialistas para hallarse documentados en la medida necesaria, para que su voto obedezca a un juicio suficientemente madurado, se convierte en una verdadera necesidad el que los autores que sostienen una corriente de opinión determinada hagan sentir su voz y den a conocer las razones que les mueven en la defensa de sus puntos de vista.

Tal es el fin que se propone la obra editada por impulso del presidente de la Pont. Acad. Mar. Int. en lo referente al criterio que debe presidir la ilustre Asamblea al enfocar y tratar los temas concernientes a los privilegios marianos. La urgencia de la cuestión se halla en el hecho fácilmente observable de que ha invadido en el campo católico como una corriente de cautela y de inseguridad ante la posible repercusión desfavorable que puede representar para el avance del movimiento ecuménico, el deseo de destacar las grandezas y privilegios de la santísima Virgen. Ante un posible recelo de los hermanos separados por la que llaman ellos "exageración romana", muchos Padres conciliares parecen más inclinados a soslayar las cuestiones candentes de la mariología y a poner más bien sordina a las voces que se habían alzado en favor de una posible definición dogmática del privilegio de la mediación de María, o de su Maternidad espiritual. Es por esto que el P. Balic, incansable paladín de los estudios mariológicos, ha querido presentar a la sacra Asamblea conciliar unos documentos emanados de la pluma de renombrados teólogos y de doctos mariólogos para deshacer este infundado reparo.

La obra consta de dieciséis estudios doctrinales que vienen presentados por una introducción debida al mismo P. Balic y de una conclusión que quiere recoger los frutos de tanto trabajo teológico. En ellos se quiere demostrar que la doctrina mariológica tiene un sólido fundamento en la Escritura y en los santos Padres, y que los textos que se presentan en contra no amenguan esta sólida prueba presentada por los testimonios positivos. Otros artículos más especulativos quieren probar

que María forma parte de lo esencial del cristianismo y de que la múltiple intervención del Magisterio de nuestra época, al tratar de las verdades marianas y de su culto en un sentido positivo, no obedece al acaso sino que es un signo de una especial providencia de Dios que ha querido, que su santísima Madre, sea honrada de un modo peculiar en la presente evolución del dogma cristiano. Los dos últimos estudios quieren presentar la genuina mente de los primeros reformadores y de los actuales Protestantes en orden a la doctrina y al culto mariano, para ver los puntos de contacto y las vías posibles de enlazarlos con ellos.

Ya se comprende que no es posible entrar en cada uno de estos estudios para ir señalando sus valores positivos y su importancia para el conjunto de la obra. Sería ésta una tarea demasiado extensa que sobrepasaría los límites de una reseña, por amplia que ésta quiera ser; pero además no es éste el objetivo que persigue el lector del libro, sino el valor que tiene el conjunto para probar la tesis que sostiene la obra, es decir: la no contradicción entre la exaltación de la posición de María en la vida de la Iglesia y el acercamiento a los hermanos separados. El estudio llega a probar, por otro lado, y como invirtiendo la dificultad, que esta preocupación en favor de María puede ser más bien un factor positivo en favor de este mismo acercamiento y deseada unión.

¿Cómo consigue probar esta tesis el libro de que tratamos? Diríamos que lo quiere hacer usando dos argumentos genéricos, uno positivo y otro negativo.

El argumento positivo consiste en poner de relieve que el actual impulso que lleva hoy a la Iglesia a revisar posturas y a clarificar puntos de doctrina — bajo la acción eficaz aunque invisible del Espíritu Santo — actúa también en el campo mariano en el sentido de destacar mejor la parte de María en el mundo de la gracia y en las disposiciones que llevan al cristiano a honrar debidamente a Dios. Ésta es la conclusión a que llega el P. Balic al recoger los frutos de los varios estudios de la obra ya que prueban la coherencia del movimiento mariano con los otros movimientos que hoy dominan en el ámbito de toda la Iglesia y, en especial, dentro del aula conciliar. Esta coherencia en la dirección de estos varios movimientos, incluido el mariano y el ecuménico, tiene su profunda raíz en el hecho dogmático de que, las grandezas sobrenaturales de María y su misión en la economía de salud, son cosas que pertenecen a lo esencial del cristianismo y no pueden ser dejadas de lado a la hora de querer destacar más fielmente la fidelidad de la Iglesia al depósito revelado. Por esto — cree el P. Balic — que incluso una definición dogmática mariana podría ser hoy cosa oportuna porque no cabe hablar de inoportunidad cuando es el Espíritu Santo quien asis-

* *De Mariologia et oecumenismo.* — Obra escrita en colaboración por mariólogos escogidos bajo la dirección del presidente de la Pontificia Academia Mariana Internacional, Roma, 1962.

te entonces a su Iglesia; y la experiencia de las pasadas definiciones ha demostrado siempre que el fruto ha sido positivo; incluso, en el caso de la Asunción, en que tanto se temía que su definición causara un retraso en el posible acercamiento ecuménico, ha resultado, a la hora de la verdad, que no sólo no ha existido tal retraso sino que la rapidez en la aproximación de las cristiandades, entre sí separadas, ha superado todas las previsiones, incluso las más optimistas.

El argumento negativo consiste fundamentalmente en deshacer el aspecto de obstáculo que creen presenta la atención de la Iglesia católica a los privilegios marianos y a su mayor clarificación. Esto lo consigue el libro haciendo ver que la dificultad de los protestantes contra las afirmaciones de la mariología no obedecen a una especie de animadversión particular hacia la persona de María, como suponiéndola usurpando indebidamente una gloria que no le corresponde, sino más bien es una aplicación, al caso de María, de su especial concepción de los puntos clave de la doctrina revelada. Su preocupación insistente en reservar para Dios y su gloria todo lo que es santificación y gracia les lleva a rechazar los privilegios marianos como el ejemplo más cualificado de la desviación dogmática que —según ellos— lleva a cabo el catolicismo. Sus rotundas afirmaciones de: “sola fides”, “sola gratia”, “solus mediator”, etc., se oponen de raíz a toda posible posesión personal de gracia en la persona de María, y hacen imposible cualquier intervención de su libre voluntad en favor de la obra de gratificación sobrenatural. Si esto es así el que sea, o no, María quien ponga de manifiesto estas profundas discrepancias entre las dos doctrinas (la católica y la protestante), es cosa accidental y no puede cambiar la distancia en que se hallen estas dos confesiones cristianas entre sí.

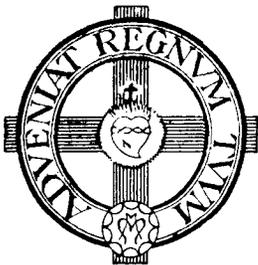
A esta refutación de fondo se añaden otras que tienden a deshacer las dificultades bíblicas que levantan los

protestantes contra la doctrina o el culto marianos de los católicos y a probar que se apoyan en la doctrina genuina de las Escrituras y en la antigua tradición de los Padres.

Si el lector desea un juicio del valor de toda esta argumentación diremos que sustancialmente nos parece que la obra lo consigue. Los artículos escritos con altura científica y objetividad dan el realce que se propone a cada tema particular y llevan a la convicción de que este temor (a que el tratar de los temas marianos en el Concilio sea cosa desaconsejable o peligrosa para la unidad) resulta ser un temor infundado y sin base real. Permanece, es cierto, la realidad de que la mayor o menor amplitud en la discusión de los temas marianos, así como la complejidad de una definición dogmática conciliar, pueden quedar condicionados a una cuestión de oportunidad práctica, no ya táctica, que hagan disuadir a los Padres el ocuparse de estos estudios o de afrontar el trabajo ingente de una definición dogmática.

Una posterior confirmación de que estos temores no contarán a la hora de tratar en los debates el tema mariano, son las recientes palabras del Papa, tanto las pronunciadas en Sta. María la Mayor con ocasión del aniversario de la iniciación del Concilio Vaticano II, como las que profirió el santo Padre en la capilla de Nazareth al dirigirse a los asistentes que participaban en su misa con ocasión del reciente viaje a los santos Lugares. Esta postura del Papa, que reconoce la singularidad única de María y el papel especial que por voluntad de Dios ocupa en toda la economía de la gracia, son una clara muestra que la Iglesia docente no quiere silenciar u ocultar el encumbrado lugar que ocupa la Señora en la Iglesia, ni querrá poner sordina al clamor constante con que el Magisterio y el pueblo fiel han ido, en este último siglo, ensalzando con clamor cada vez más alto las incontables maravillas que Dios se dignó hacer en su humilde esclava.

JUAN M. CASCANTE, Pbro.



Intenciones del APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo - 1964

GENERAL: Que los fieles miren el tiempo de Cuaresma según el espíritu de la sagrada liturgia y lo reflejen con el ejemplo de vida y las obras de penitencia.

MISIONAL: Que las naciones recientemente independizadas, prestadas las ayudas mutuas, busquen la paz y la justicia.



PETICION AL PAPA FIRMADA POR 500 OBISPOS

Santísimo Padre, yo abajo firmado, humildemente postrado a los pies de Vuestra Santidad, os presento con reverencia la presente petición:

Respondiendo al deseo de la Bienaventurada Virgen María que, en sus apariciones de Fátima, ha pedido que se haga por el Soberano Pontífice y junto con él por todos los Obispos católicos, la consagración del mundo con una especial mención de Rusia, uniendo mi voz al deseo de los Pontífices que han puesto en ello la gran esperanza de conseguir la paz para nuestra época turbulenta, alejar las causas profundas de la apostasía, obtener la conversión de aquellos que se han adherido al comunismo, obtener la intercesión de la que ha destruido todas las herejías en el mundo entero, conseguir la libertad de la Iglesia en las naciones en que sufre persecución, promover los frutos abundantes de una renovación de la vida cristiana de los fieles:

Suplico humildemente a Vuestra Santidad que consagre el mundo entero al Inmaculado Corazón de María, y de una manera especial y explícita a Rusia y a las demás naciones dominadas por el comunismo sectario; disponiendo que el mismo día y al mismo tiempo que el Soberano Pontífice, todos los Obispos del mundo católico hagan esta misma consagración del mundo y de esas naciones. Pido a Vuestra Santidad quiera componer una fórmula de Consagración y mandarla a todos los Obispos.

Al mismo tiempo pido a Vuestra Santidad quiera hacer también en un día determinado, en Roma, y de una manera solemne, esta misma Consagración.

El deseo de esta Consagración ha nacido en el corazón de los Obispos con ocasión del Concilio Ecuménico Vaticano II, como un complemento a los actos realizados por el Papa Pío XII de feliz memoria, que en 1942, y con motivo de la conmemoración del veinticinco aniversario de la aparición de la Bienaventurada Virgen en Fátima, consagró el universo entero a su Corazón Inmaculado; y que también en 1952 ofreció los pueblos de Rusia a su Purísimo Corazón.

Imploro con instancia Vuestra Bendición Apostólica para mí y para el rebaño que me ha sido confiado.

(siguen las firmas de cada uno de los Obispos)

Texto del documento, traducido del latín, y firmado por los peticionarios.

A LA PRACTICA DEL CULTO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

(Glosa a la "Haurietis aquas")

Una Encíclica que en su parte doctrinal, tan extensa, completa y luminosa, con sus varias secciones, sabia y prudentemente ordenadas, nos ha dado el verdadero concepto del Culto al Sagrado Corazón de Nuestro Redentor, y nos ha demostrado con argumentos irrefragables su solidísima cimentación, su naturaleza íntima y sus soberanas excelencias, había de terminar con una parte del todo práctica, encaminada a la vida del Clero y de los fieles. Y así lo ha hecho su insigne autor, el Papa Pío XII. Termina el Sumo Pontífice su Carta a toda la Iglesia con una exhortación para que los Sacerdotes y los fieles se ejerciten decidida y fervientemente en la práctica de este Culto provechosísimo.

Sigue con esto el Papa la norma insuperable del gran Apóstol y Predicador de la verdad, como le llama la Iglesia, San Pablo, y de su mejor comentarista e imitador, el patrono y modelo de todos los oradores sagrados, San Juan Crisóstomo. Primeramente, la exposición clara, amplia y sólida de la verdad; y después la exhortación a que nos abracemos con las consecuencias de la verdad. Es que ciertamente necesitamos ambas cosas, y por ese orden: ante todo, que se ilustre nuestra fe, para que sepamos bien lo que creemos y por qué lo creemos; y después que se nos anime y se nos mueva, con exhortación persuasiva, a vivir conforme a lo que creemos; y así la vida concuerde con la fe.

Comienza el Papa su encendida y vibrante exhortación con estas graves palabras: "Antes de terminar las consideraciones que os hemos ido haciendo, tan hermosas y consoladoras, sobre la naturaleza auténtica de este Culto, y su cristiana excelencia, Nos, conscientes del oficio apostólico, confiado, en primer lugar, a San Pedro, después que por tres veces hubo profesado su amor a Jesucristo Nuestro Señor, creemos conveniente exhortaros una vez más, venerables Hermanos, y por vuestro medio exhortar a todos los queridísimos hijos que en Cristo tenemos, a que os esforcéis con creciente entusiasmo por promover esta suavísima devoción, pues confiamos que de ella han de brotar grandísimos provechos, también en nuestros tiempos".

¡Qué hondamente resuenan estas paternas palabras en lo íntimo del alma de cuantos queremos sentir en todo con la Iglesia, verdadera Esposa de Cristo, y Madre y Maestra nuestra; y para ello no queremos dejar nunca de sentir con el Vicario de Cristo, el dulce Cristo en la tierra, como le llamaba Santa Catalina de Sena!

Y, ante todo, como proemio de su exhortación, amonestada a todos con graves razones a que estimen, ejerciten y promuevan este Culto. Afirma para esto en qué manera y en cuán alto grado "ha de ser tenida en sumo honor esta forma de religión"; y lo prueba con tres argumentos principalmente.

1.º Porque por este Culto "el hombre honra y ama más a Dios, y se entrega y consagra a la divina Caridad con más facilidad y más derecha y expeditamente". Este argumento se entiende muy bien si recordamos todo lo que en las precedentes partes de la Encíclica se nos ha enseñado; pues en verdad, ya que toda la economía de la salvación no es otra cosa sino la revelación del Amor de Dios por Cristo, la cual tuvo por fin magnífico, según los planes amorosísimos de Dios, que el hombre pecador, redimido por la caridad de Cristo, sea hecho partícipe de la vida de Amor de la Santísima Trinidad, queda patente de la manera más clara e inmediata, que aquellos actos de religión son los más perfectos que tienen por objeto adorar e imitar la Caridad de Cristo, pues por tales actos nos unimos más fácil y perfectamente al Amor de Dios.

2.º Porque el mismo Cristo se ha dignado proponer y recomendar al pueblo cristiano, que es el pueblo de su Amor y de su Redención por Amor, este Culto a su Sagrado Corazón. Con este argumento reconoce el Papa el gran influjo que han ejercido en la evolución del Culto al Sagrado Corazón de Jesús las revelaciones privadas, principalmente las de Santa Margarita María Alacoque.

3.º Porque los mismos Romanos Pontífices, con sus reiterados y graves documentos, han defendido muchas veces este Culto, y lo han recomendado con gran encarecimiento. A estos Documentos se han de referir no tan sólo las tres grandes Encíclicas Pontificias, la de León XIII, "Annum Sacrum", la de Pío XI, "Misericordissimus Redemptor", y ésta de Pío XII, "Haurietis aquas"; sino también otras muchas recomendaciones hechas por los Papas en otros Documentos, y que como dijimos en otro artículo, se pueden ver con gran provecho y aun con asombro, en la obra del P. Hilario Marín, S. I., "Los Papas y el Sagrado Corazón de Jesús." Y, además de esto, aquellas innumerables aprobaciones y recomendaciones, hechas por los Sumos Pontífices, de las Familias y Congregaciones Religiosas, de las Cofradías, de las Pías Obras, etc., que se dan a propagar el Culto al Sagrado Corazón, o han sido constituídas bajo el nombre y protección del mismo Corazón Sacratísimo.

Después de tan explícita y seria recomendación, apoyada en tan concluyentes razones, ya no es lícito a nadie tener en poca estima el Culto al Sagrado Corazón, ya sea eso con los pensamientos y criterios, ya con palabras y modo de proceder. Más aún, el Sumo Pontífice declara con expresiones nada ambiguas que tal disposición de la mente para con este Culto no carece de pecado: "quien tuviere en poco este insigne beneficio que Jesucristo ha dado a su Iglesia, procedería temeraria y perniciosamente".

mente, y ofendería al mismo Dios". Ni nos hemos de admirar de lo serio y grave de este juicio y sentencia del Papa, pues como el Amor de Dios para con los hombres y el amor de los hombres para con Dios es como la suma y compendio de toda nuestra Religión, cualesquiera cosas, díganlas quienes las digan o háganlas quienes las hagan, que muestren poca estima y aprecio de cuanto sirve para ocnocer, imitar y aumentar este amor, son ilícitas y son injuriosas a Dios. Cuanto una forma de piedad contribuye más a la unión de amor con Dios, tanto más, sin ningún género de duda, debe ser estimada y ejercitada; pues precisamente tal es la forma de religión en que consiste el Culto al Sagrado Corazón.

Con éste como proemio de la exhortación del Papa, podremos entender mejor sus encendidas palabras de invitación paternal a la práctica del Culto al Sagrado Corazón. Al mismo tiempo que nos exhorta, nos enseña clara y hermosamente cómo lo hemos de practicar. Dice así:

"A la verdad, si se ponderan debidamente los argu-

mentos sobre los que se funda el Culto al Corazón herido de Jesús, todos verán claramente que aquí no se trata de una forma cualquiera de piedad, que uno pueda posponer a otras, o tenerla en menos, sino de una práctica religiosa sumamente apta para conseguir la perfección cristiana. Si 'la devoción — según el concepto teológico tradicional, expresado por el Doctor Angélico —, no es otra cosa que la voluntad pronta, de dedicarse a cuanto se relaciona con el servicio de Dios' (Summ. Th., 2.^a, 2.^{ae}, q. 82, a. 1), ¿puede haber servicio divino más debido y más necesario, y al mismo tiempo más noble y suave, que el que se presta a su Amor? ¿Qué cosa puede haber más grata y acepta a Dios que el servicio que se hace a la Caridad divina, y que se hace por amor, siendo todo servicio voluntario, en cierto modo un don, y constituyendo el amor 'el don primero y origen de todos los dones gratuitos'? (Ibid., q. 38, a. 2). Es digna, pues, de sumo aprecio una forma de culto, mediante la cual el hombre honra y ama a Dios, y se consagra con mayor facilidad y libertad a la Caridad divina".

El culto

Recojamos toda nuestra atención para seguir el racionio, fundado en la fe, con el cual quedará de manifiesto el pensamiento del Papa.

En primer lugar, el Culto al Sagrado Corazón de Jesús es lo mejor y más perfecto que podemos hacer en esta vida presente, lo que mejor nos prepara y dispone para la vida futura, eterna, y mejor nos inicia en lo que será nuestra vida bienaventurada en el cielo.

Efectivamente: una obra nuestra, hecha en gracia de Dios, y con el auxilio de su inspiración (ilustración divina de nuestra mente, y moción divina de nuestra voluntad), es *tanto* más alta y perfecta, *cuanto* más alto es el *objeto* al cual la dirigimos, y cuanto más perfectos son el *motivo* que nos impulsa a hacerla, y la *finalidad* que con ella pretendemos.

Ahora bien: el Culto al Sagrado Corazón de Jesús, cuando viviendo en gracia de Dios, iluminados por la fe y ayudados de la caridad divina, lo entendemos y lo practicamos como los Sumos Pontífices nos lo enseñan, *se dirige al objeto* más alto y excelso; y lo hacemos por el *motivo* más perfecto y con la *finalidad* también más perfecta.

Veamos cada una de estas cosas.

a) Al dar Culto al Sagrado Corazón de Jesús, nos dirigimos al objeto más alto y excelso, porque no tan sólo nos dirigimos a Dios, así genéricamente, sino a lo que en Dios es, digámoslo así, la cima de su perfección esencial infinita, y la cumbre de su vida íntima perfectísima; como también a la obra más grande y excelsa de cuantas Dios ha hecho.

¿Cuál es esta cima de la perfección esencial infinita de Dios, la cumbre de su vida íntima perfectísima, y su obra más excelsa? Reflexionemos: Dios mismo, para que

nosotros, sus hijos, le conozcamos y le amemos bien, nos ha dado de Sí mismo tres definiciones. La primera la dio a su siervo Moisés, en el monte Horeb, desde la zarza que ardía y no se consumía: "Yo soy el que soy" (Exod., 3, 14). Es decir, mi esencia es existir por Mí mismo; soy el Ser necesario; y por lo tanto soy infinito en toda perfección. Y para que supiésemos bien claro cuál es la naturaleza de este Ser perfectísimo, nos lo manifestó por su Hijo, hecho Hombre, Nuestro Señor Jesucristo; el cual nos dice: "Dios es Espíritu" (Io., 4, 24); con lo cual queda completada y declarada, para nosotros, la primera definición que de Sí mismo nos había dado Dios por Moisés.

Pero observemos: lo propio del ser espiritual es conocer la verdad y amar el bien; por lo cual lo propísimo de Dios, Espíritu perfectísimo, es el conocimiento infinito de la Verdad infinita, que es Él mismo; y el amor infinito del Bien infinito, que también es Él mismo. Por eso, en su divina revelación, nos da las otras dos definiciones, que se refieren no ya tan sólo a su esencia infinita, sino también a su vida infinitamente perfecta.

"Dios es Luz" (1 Io., 1, 5), nos dice Él mismo por medio del Discípulo amado de Jesús, San Juan; y también por él, la tercera definición: "Dios es Caridad; Dios es Amor" (1 Io., 4, 7). Con la imagen de la luz entendemos la perfecta claridad del conocimiento de la verdad; Dios es, pues, la misma Luz: conocimiento clarísimo y plenísimo de la Verdad, que es el mismo Dios; y es también Caridad, Amor, pues ama con Amor infinito el Sumo e infinito Bien, que es Él mismo.

Y notemos que así como Dios es conocimiento infinito en dos acepciones: es conocimiento *esencial* por su misma divina naturaleza; ;y así es conocimiento infinito el Pa-

dre, como lo es el Hijo, y lo es el Espíritu Santo; pero, en segundo lugar, sólo el Hijo es conocimiento *personal*; y de igual manera, el Padre es amor, el Hijo es amor, y el Espíritu Santo es amor; las tres Divinas Personas son Amor infinito, y lo son *esencialmente*; pero sólo el Espíritu Santo es Amor *personal*: el Amor del Padre al Hijo y del Hijo al Padre en el mismo Espíritu Santo.

Tenemos, pues, que el Amor es como la cumbre de la perfección infinita de Dios, y el término de su vida divina. Por esto también nuestra perfección no tanto consiste en conocer con mucha sabiduría, cuanto en amar con mucha caridad.

Del Amor de Dios proceden todas sus obra: “Ille Amor, almus Artifex — Terrae, marisque et siderum...” (Himno “Auctor beate saeculi”, de Maitines en la Fiesta del Sagrado Corazón): Aquel Amor, alma Artífice de la tierra, del mar y de los astros. Pero la obra más excelsa de este Amor es la Redención del linaje humano, obrada por el Hijo de Dios, hecho Hombre, Cristo Jesús. El principio de la Redención, como nos lo ha mostrado anteriormente el Papa con el Doctor Angélico, es el Amor de la Augustísima Trinidad; y es toda la Redención la obra más eminente del Amor infinito de Dios a los hombres; de aquel Amor con que Dios llegó “a amar, con el Corazón del Verbo hecho Hombre, al género humano, manchado con tantos pecados”.

Pues bien, siendo la Caridad o sea el Amor infinito de Dios la cumbre de su perfección infinita, la cima de su perfectísima vida divina, su vida Trinitaria; y siendo la Redención la obra más excelsa de esa Caridad, de ese Amor; he aquí que el Culto al Sagrado Corazón de Jesús se dirige, como a su propio objeto, a ese Amor, a esa Caridad divina, manifestada en la Redención por Cristo, y simbolizada en el Corazón de Cristo. ¿Puede haber objeto más alto de nuestro culto? Es por lo tanto el Culto al Corazón de Jesús la obra mejor que podemos hacer

en esta vida, la obra más alta y excelsa, por el objeto a que se dirige, que es el más alto y excelso de todos.

b) Lo es también por el *motivo* que nos impulsa a este Culto, y por la *finalidad* principal y última que con él nos proponemos. El motivo es el de caridad, el de amor; que es el motivo más perfecto. Damos este Culto al Sagrado Corazón de Jesús — ¡nos lo ha repetido el Papa tantas veces! —, porque queremos corresponder con nuestro amor al Amor divino. El impulso del amor es el que nos mueve y nos lleva, suave y eficazmente a todo cuanto es este Culto y a todas sus consecuencias, que a su vez nos llevan a la vida cristiana más perfecta. Y es también la caridad, el amor, la finalidad última y principalísima que pretendemos con este Culto, ya que no es un Culto interesado, como algunos equivocadamente lo han juzgado, contra las reiteradas y explícitas enseñanzas de la Iglesia. Las mismas preciosas Promesas hechas por Jesús a los que tengan y practiquen esta Devoción, son tan sólo el cariñoso aliciente, el rico y atractivo cebo con que el Señor nos quiere atraer para que haciendo nosotros con su gracia lo mejor que podemos hacer, pretendamos y alcancemos la finalidad mejor que podemos pretender y alcanzar: amar a Dios para servirle; servirle por amor; hacer en todo su santísima y divina voluntad con amor filial. Con una comparación sencilla y gráfica lo entenderemos bien: con la comparación de lo que Dios ha hecho al darnos gusto en la comida y bebida; al darnos hambre de comer, sed de beber. El intento de Dios, y por lo mismo nuestro intento principal, es que nos nutramos, y así desarrollemos y conservemos nuestra vida corporal. Lo otro es el aliciente suave y providencial para que hagamos lo que es principal. Así, racionalmente obrando, no vivimos para comer, por el gusto de la comida; sino que comemos para vivir; con gusto, ciertamente; más no *por* gusto. La aplicación práctica a nuestro caso es evidente.

Lo más importante

Enlaza ahora Pío XII lo que nos acaba de exponer en su exhortación, y lo completa, diciéndonos qué es lo más importante en el Culto al Sagrado Corazón y cuál el motivo principal para abrazarlo y practicarlo. Escuchemos sus palabras: “Esto supuesto, no se puede dudar de que los cristianos que honran al Sacratísimo Corazón del Redentor, cumplen el deber, por demás gravísimo, que tienen de servir a Dios; se consagran juntamente a sí mismos y todas sus cosas, sus sentimientos internos y su actividad externa, a su Creador y Redentor; y de este modo observan aquel divino mandamiento: ‘Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente, y con todas tus fuerzas’ (Mt., 22, 37; Mc., 12, 30). Tienen, además, la certeza de que a honrar a Dios no les mueve principalmente el provecho personal, corporal o espiritual, temporal o eter-

no, sino la Bondad del mismo Dios, a quien procuran obsequiar con correspondencia de amor, con actos de adoración, y con la debida acción de gracias. Si así no fuese, el Culto al Sacratísimo Corazón de Jesús no respondería al carácter genuino de la Religión Cristiana, puesto que con tal culto el hombre no honraría principalmente el Amor divino; y entonces, y no sin motivo, como a veces sucede, se podría tachar de excesivo amor y solicitud por sí mismos a los que entienden mal esta nobilísima Devoción, o no la practican convenientemente. Tengan, pues, todos la firme persuasión de que en el Culto al Augustísimo Corazón de Jesús lo más importante no son las prácticas externas de piedad; y que el motivo principal de abrazarlo no ha de ser la esperanza de los beneficios que Cristo Nuestro Señor ha prometido en revelaciones privadas, precisamente para que los hom-

bres cumplan con más fervor los principales deberes de la Religión Católica, a saber: el deber del amor y de la expiación y así obtengan también, de la mejor manera, su provecho espiritual”.

¡Con qué Sabiduría celestial, con qué acertada prudencia, pone aquí Pío XII todas las cosas en su propio lugar! Distingue en este Culto lo esencial y lo accidental, lo que es más importante y lo que es menos; cuáles pueden ser, y a veces son, las desviaciones, y cuál el camino recto; y todo para venir a hacer resaltar lo que sus Predecesores habían propuesto, y más que nadie de ellos Pío XI en su Encíclica “Misericordissimus”, como lo propio de esta tan santa Devoción: el amor y la reparación.

En efecto, según las enseñanzas Pontificias, estos son los elementos esenciales, los propios y característicos de este Culto: un amor que, siendo correspondencia al amor de Dios por Cristo a nosotros, nos lleva a la *consagración* firme y estable de cuanto somos y tenemos al Corazón de Cristo, y por Él a la Divina Majestad, para hacer en todo o aceptar plenamente su Santísima Voluntad con espíritu filial de amor; y un amor que, para asemejarse al del Corazón de Cristo, que porque nos amó, reparó las ofensas nuestras contra Dios, y también reparó nuestras propias ruinas causadas por el pecado, quiere mostrarse práctico

y efectivo con las mismas obras del Amor del Corazón Divino: obras de reparación, llamadas también obras de expiación o de desagravios. He aquí lo que se nos dice, con enseñanzas de Pío XI, en la Liturgia del Sagrado Corazón: “Pero ciertamente, entre las demás cosas que propiamente pertenecen al Culto del Sacratísimo Corazón, sobresale aquella piadosa y memorable consagración, con la cual, reconociendo que nosotros y todas nuestras cosas las debemos a la eterna Caridad de Dios, lo entregamos todo, lo dedicamos y cosagramos al Divino Corazón de Jesús. Pero otro acto, otro deber hemos de tributar al Corazón Sacratísimo de Jesús, pues es preciso que a dicha consagración se añada la debida satisfacción, a la que suele darse el nombre de reparación. Porque si en la consagración, lo primero y principal es que al Amor del Creador corresponde el amor de la creatura; lo otro espontáneamente se sigue de ahí; esto es, que en lo posible se compensen las injurias inferidas al mismo Amor increado, cuando sea despreciado por el olvido, o violada con la ofensa; la cual deuda se denomina vulgarmente reparación.”

Ha comenzado, pues, la exhortación de Pío XII a la práctica del Culto al Sagrado Corazón con los más claros y urgentes argumentos, con los motivos más eficaces, y con las normas y advertencias más oportunas y necesarias.

ROBERTO CAYUELA, S. I.

DECRETO DEL CONCILIO VATICANO II

Sobre los medios de Comunicación Social (Cap. II, nn. 13 y 14)

“Procuren, de común acuerdo, todos los hijos de la Iglesia que los instrumentos de comunicación social se utilicen, sin la menor dilación y con el máximo empeño, en las más variadas formas de apostolado, tal como lo exigen las realidades y las circunstancias de nuestro tiempo, adelantándose así a las malas iniciativas, especialmente en aquellas regiones en las que el progreso moral y religioso reclama una mayor atención.

”Apresúrense, pues, los Sagrados Pastores a cumplir en este campo su misión íntimamente ligada a su deber ordinario de predicar. A su vez, los laicos que hacen uso de dichos instrumentos, procuren dar testimonio de Cristo, realizando, en primer término, sus propias tareas con pericia y espíritu apostólico, y aportando, además, en lo que esté de su parte, mediante las posibilidades de la técnica, de la economía, de la cultura y del arte, su apoyo directo a la acción pastoral de la Iglesia.

»Han de fomentarse, ante todo, las publicaciones honestas. Ahora bien, para imbuir plenamente de espíritu cristiano a los lectores, debe crearse y difundirse una prensa genuinamente católica — bien sea por parte de la propia Jerarquía Eclesiástica, o promovida por hombres católicos, y dependiente de ellos — editada con la intención de formar, afirmar y promover una opinión pública en consonancia con el derecho natural y con las doctrinas y preceptos católicos, al mismo tiempo que divulga y desarrolla adecuadamente los acontecimientos relacionados con la vida de la Iglesia. Debe advertirse a los fieles de la necesidad de leer y difundir la prensa católica para conseguir un criterio cristiano sobre todos los acontecimientos.»



CRISTIANDAD deseando siempre abrir sus páginas a todos aquellos que deseen expresar sus opiniones, reanuda la publicación de su tradicional sección de EL BIELDO Y LA CRIBA

MARIANISMO Y HUMANISMO

Estamos acostumbrados a que se nos reproche que no confiamos en el hombre, que sólo confiamos en Dios. Que creemos que el hombre es de por sí pecador y su obra inútil, cuando no netamente contraria al orden querido por el Creador.

Pasamos por enemigos del humanismo y de toda manifestación de la humana inteligencia y también decididamente desconfiados de toda salvación redentora que provenga de los hombres. Por ello somos rechazados de las reuniones en donde impera "un espíritu de comprensión", "abierto a todas las tendencias".

Dejando aparte jugosas consideraciones de las que solamente citaremos el hecho de que, paradójicamente, se nos haga oídos sordos cuando lanzamos nuestra opinión en círculos abiertos a todas las tendencias, queremos entrar aquí en consideración de un hecho que nos parece sumamente provechoso, al mismo tiempo que atisbamos un fondo teológico que ha de tener gran trascendencia en la marcha del mundo católico y por tanto de la Iglesia.

La consideración interior que nos hacemos, mientras oímos gritar por el mundo, que no tenemos fe en el hombre, es ésta: María, humana criatura, llamada a cumplir en la Redención del hombre y en la distribución de la Gracia, esto es del mismo Jesucristo, un papel extraordinario, nada menos que Corredentora de los hombres y Medianeira de todas las gracias.

He aquí, súbitamente elevada hasta lo íntimo de los secretos de la Santísima Trinidad y participando de lleno en su gran Obra, la Redención, a una Mujer que, siendo Madre de Dios e Inmaculada, no dejó nunca de ser humana criatura, obra de la Creación y de la Redención.

Si lo que se pretende es salvar el prestigio de los hombres después del pecado original, tal salvación, debemos recordar, ya la pensó Dios mismo al escoger de entre los hombres una mujer, toda ella Pura y Santa para poner en sus labios el "fiat" más absoluto y más eficaz que entre toda la creación de seres inanimados, hombres y ángeles se podía soñar.

Más todavía, no solamente María es plenamente Santificada por la Gracia de Cristo Redentor ella sola, como la flor más preciosa escogida de un jardín y puesta en un vaso junto al altar de Dios, sino que ella nos arrastra a todos los hombres hasta el altar de Dios, presentándonos como hijos suyos y como hijos de Dios, lo cual es la única y la máxima garantía que tenemos de salvación.

Por eso no comprendemos a la luz de la fe y de la razón, porqué todo el movimiento cristiano de comprensión y de confianza en los valores del hombre, que oímos y leemos en tantos ambientes, se empeña en ir aparejado con un movimiento de minimalismo, de no hablar de María, de no avanzar en definiciones marianas, de no ensalzar más y más su figura, de detener, en fin,

este empuje que brota de lo más genuino de la Iglesia y que quiere presentar a María delante de Dios como la más celestial criatura, tal cual siempre ha sido, y mostrar a los hombres el ejemplo y el camino para su salvación.

Paulo VI lo dijo al finalizar la segunda sesión conciliar: "la criatura más cercana a Dios y la más cercana a los hombres". Por la primera condición es ella el símbolo de la humanidad redimida, la mujer que vence a la serpiente, la Nueva Eva, la cual nosotros ofrecemos a Dios diciéndole: no mires nuestros pecados, mira la Santidad de María. Por la segunda condición, la tomamos como Madre, Abogada e Intercesora, y esperamos el día de nuestra muerte presentarnos delante de Dios arropados en su manto virginal.

Nuestra fe en el mundo es nuestra fe en María, nuestra fe en los hombres es la fe en esta Mujer.

Si lo que se pretende es levantar el mundo a los ojos de Dios, este mundo está ya levantado en María, si lo que pretendemos es justificar-nos a nosotros mismos, estamos ya juzgados.

Por el pecado entró el mal en el mundo. Por Cristo entró la salvación. Si Cristo quiere que se lleve a Él por María, ¿qué humanismo es ése que no acepta el concurso de una Mujer a la salvación de todos los hombres?

JOSÉ M.^a PETIT SULLÁ

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

“Si alguna culpa se nos puede imputar por esta separación, nosotros pedimos perdón a Dios humildemente y rogamos también a los hermanos que se sientan ofendidos por nosotros, que nos excusen. Por nuestra parte estamos dispuestos a perdonar las ofensas de las que la Iglesia católica ha sido objeto y a olvidar el dolor que le ha producido la larga serie de disensiones y separaciones.”

“Que el Padre celeste acoja esta nuestra declaración y haga que todos gocemos de nuevo una paz verdaderamente fraternal.”

* * *

Estas palabras de Paulo VI pronunciadas en el discurso de apertura de la segunda sesión del Vaticano II, 29 de septiembre de 1963 (1), vienen a la memoria al leer las insinuaciones que sobre las mismas se han hecho. A título de ejemplo, la columna editorial de “La Vanguardia” de martes, 31 de diciembre de 1963, “Fin de año esperanzador”, decía:

“Probablemente hacía mucho tiempo que no se terminaba un año con tantas esperanzas. Un nuevo clima envuelve las relaciones interhumanas. Donde antes se decía «guerra fría», se dice ahora «coexistencia»; las ideologías cerradas saltan hechas añicos; por aquí y por allá brotan los diálogos, se confía en la convivencia.

“El Vaticano da ejemplo. Ahí está ese espléndido Concilio que nadie pudo sospechar unos años —pocos— atrás. Y ahí están esas impresionantes frases de Paulo VI pidiendo perdón a los hermanos separados por las antiguas culpas de los católicos en la ruptura de la unidad cristiana.

¿Debemos interpretar el tono absoluto y exclusivista de las palabras “los católicos” en el sentido de que es toda la Iglesia que erró? ¿Habría aprovechado el Papa las circunstancias especialísimas en que se halla la Iglesia en este momento conciliar para proclamar un “mea culpa” y un tácito reconocimiento de que la Iglesia como tal — institución divina — tuvo culpa en la separación?

Porque, evidentemente, y según doctrina del Vaticano I no puede, ni pudo errar. No se puede por lo tanto afirmar absolutamente — en aras a evitar confusionismos siempre indeseables para la salvación de las almas — “las antiguas culpas de los católicos”, porque ello podría ir en detrimento de la fe del pueblo, en fáciles interpretaciones abusivas; sino, limitarse a la realidad que pudiera haber ocurrido antaño, cuando la separación, con las posibles culpas de algunos católicos que no debieron saber, seguramente, ser lo suficientemente claros, en sus diálogos con los hermanos que estaban por separar, que no supieron expresarse “cum Ecclesia”; mal por otra parte no exclusivo de una vieja época, sino de todos los tiempos, y del que hoy se nos ofrecen numerosos testimonios, porque radica en la

pretensión de originalidad propia con que se transmite el mensaje de la Esposa de Cristo. En su lugar, preferimos acogernos a las palabras del Cardenal Ruffini pronunciadas en la LXXIX Congregación General del Vaticano II del 2 de diciembre pasado aparecidas en el Boletín de Prensa del Concilio (2):

... Que para impedir de algún modo que los sacerdotes y los fieles católicos, insuficiente o malamente informados por la prensa, tengan que sufrir dificultades o ser perturbados por dudas sobre las gravísimas cuestiones tratadas por el Concilio, es oportuno observar que todos los padres tienen como cierto que Jesucristo ha fundado una sola Iglesia y que ésta es la Iglesia Católica Apostólica y Romana, cuyo fundamento y cabeza, constituido por Jesucristo, es el Sumo Pontífice. La Iglesia es infalible e indefectible. En ella cambia, según las circunstancias, solamente lo que por su naturaleza es mutable. Las eventuales culpas que hayan dado ocasión a muchos hermanos sea en Oriente, sea en Occidente, a abandonar la sede apostólica romana no pueden ser imputadas a la Iglesia, sino a algunos de sus hijos, pues no observando o interpretando mal la doctrina de la Iglesia, no han escuchado sus advertencias. Es justo reconocer que algunos hijos de la Iglesia romana, con sus costumbres deplorables y con su modo de obrar, han dado escándalo a varios hermanos, y es bueno pedir e implorar perdón para ellos, pero no es lícito considerar del todo inocentes aquellos que de las culpas de los hermanos han tomado ocasión no para consolar a la Madre Iglesia, mejorando su propia conducta, sino para abandonarla.

Finalmente recordemos, con la meditación de las palabras del Papa Paulo VI, del mensaje que nos envió desde Belén (3), que Jesucristo confió a la verdadera Iglesia — católica, apostólica y romana — el depósito de la Verdad inmutable, la que no puede, por su misma esencia avenirse a transacciones, ni para “coexistencias” ni para conseguir una unidad a trueque de esa verdad, porque con tal base sería falsa aquélla.

“Hoy esta voluntad de Cristo — que «todos sean uno» — se impone en nuestras mentes y nos inclina a emprender con sabiduría y amor todo aquello que sea factible permitir a todos los cristianos gozar de la gran bienaventuranza y del supremo honor de la unidad de la Iglesia.

Aun en las circunstancias tan particulares en que nos encontramos hoy, Nos debemos decir que tal resultado no puede ser nunca obtenido a costa de un detrimento de la fe y de sus dogmas. Nos no podemos ser infieles al patrimonio de Cristo, pues no es nuestro sino suyo, nosotros no somos más que los depositarios y los intérpretes.”

F. B. S.

(1) *Ecclesia*, de 5 octubre 1963, núm. 1.160, pág. 10 (1314).

(2) *Ecclesia*, 7 y 14 diciembre 1963, números 1.169 y 1.170, páginas 62 (1712) y 63 (1713).

(3) *Correo Catalán*, 7 enero 1964, pág. 6.

EL NUEVO DENZINGER *

Una nueva edición del DENZINGER (1) es siempre un acontecimiento bibliográfico importante. El *Enchiridion Symbolorum* aparecido en 1854 adquirió desde hace tiempo cierto carácter institucional, al convertirse en lugar clásico de referencia para los documentos de magisterio eclesiástico.

La presente edición 32.^a presenta la obra profundamente refundida. La casa editora en las últimas décadas no modificó sustancialmente su contenido; desde la última revisión, realizada en 1908 por Bannwart, no se habían introducido más que ligeros retoques, aparte de la agregación de documentos posteriores. Ahora ha podido procederse a una completa puesta al día, recogiendo

en la omisión de algunos textos y en la agregación de muchos otros, sino sobre todo en el hecho de haberse adoptado nuevos criterios para su selección.

Tales criterios parecen responder a un concepto nuevo de la finalidad y carácter del *Enchiridion*. Según expresa la introducción, el propósito de atender a deseos y advertencias formulados por especialistas en la materia implicaba la necesidad de no limitarse a puntos de detalle, sino que obligaba a adoptar un nuevo principio de selección: la referencia a nuevas cuestiones teológicas, que en el momento de la precedente refundición no se habían planteado o reclamaban poca atención.

Tales cuestiones exigían no sólo la inserción de tex-

FRAGMENTOS DE ALGUNOS DE LOS TEXTOS OMITIDOS EN EL NUEVO DENZINGER

No podríamos augurar fausto suceso, tanto para la religión como para la autoridad civil, de los deseos de aquellos que quieren a todo trance la separación de la Iglesia y el Estado. Gregorio XIV *Mirari vos*. (Denz. ed., 31, núm. 1615.)

Estas falsas y perversas opiniones son tanto más detestables por cuanto apuntan tan principalmente a impedir la saludable influencia que la Iglesia católica, por institución y mandato de su Fundador, debe ejercer hasta la consumación de los siglos no sólo sobre los hombres sino también las naciones, los pueblos y sus gobernantes, y a destruir la unión y concordia entre el sacerdocio y el poder civil, que fue siempre saludable tanto a la religión como al Estado. Pío IX *Quanta cura* (contra el naturalismo y liberalismo) (Denz. ed., 31, núm. 1689.)

Partiendo de la concepción del naturalismo, favorecen la errónea opinión, sobremanera peligrosa para la Iglesia católica y para la salvación de las almas... de que la libertad de conciencia y de cultos es derecho propio de cada hombre, que debe ser proclamado y asegurado por la ley en toda sociedad bien constituida, que los ciudadanos tienen derecho a una omnimoda libertad, que ninguna autoridad eclesiástica o civil debe coartar, para manifestar y declarar abierta y públicamente cualesquiera ideas, de palabra, por escrito o en cualquier otra forma. Pero al sentar esta temeraria afirmación, no consideran que están proclamando una libertad de perdición. Pío IX *Quanta cura*. (Denz. ed., 31, núm. 1690.)

el consejo e iniciativa de Karl Rahner. La revisión ha sido realizada por Adolfo Schönmetzer, que ha contado, entre otras colaboraciones, con el asesoramiento de aquel eminente teólogo.

Las modificaciones introducidas no afectan sólo al orden y presentación de los textos, sino que afectan al contenido y sentido de la obra. Esto se advierte no sólo

en los recientes, sino una renovada atención a los antiguos. Al revisar las fuentes no se pensó únicamente en finalidades de carácter estrictamente escolar, sino que se quiso orientar la colección de documentos a aspectos que pudiesen ofrecer interés para la especulación teológica.

Factor esencial del carácter dado ahora a la obra, es también la preocupación por liberarla de la tendenciosidad que Schönmetzer cree advertir en el DENZINGER clásico.

“La revisión de las fuentes — citamos textualmente la introducción — mostró que no todos los documentos hasta ahora excluidos lo habían sido por la menor amplitud del ámbito temático. Algunos textos íntimamente

* Nota publicada en *Orbis Catholicus*, diciembre 1963.

(1) *Enchiridion Symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, 32.^a edición, revisada y ampliada por A. SCHÖNMETZER. Tamaño 12,9 × 19,9 cm. 912 págs. Editorial Herder, Barcelona - Friburgo de Brisgovia - Roma - Nueva York 1963.

relacionados con problemas hace ya tiempo planteados, eran dejados de lado porque podían crear dificultades al teólogo o sorprender al que se dedicase al estudio de la teología. La selección anterior no estaba, pues, exenta de parcialidad. Pero es indigno de un teólogo riguroso el huir de las dificultades u ocultarlas. Por esto el editor actual se ha convencido de que su tarea no era preparar un catálogo expurgado *ad usum Delphini*, sino que por el contrario había que darle la máxima objetividad. Lo mismo se ha procurado en las notas históricas.”

Enrique Denzinger, hombre de formación “romana”, dio a su obra un carácter que respondía a la actitud antirracionalista y antiliberal del ultramontanismo de su

llos y sobre el lugar que ocupan en el organismo de la enseñanza de la Iglesia. Al primitivo título, demasiado comprometedor, añadió Bannwart el término “declaraciones”; es claro, no obstante, que un libro que se anuncia como catálogo de símbolos, definiciones y declaraciones referente a la fe y a la moral, está siempre expuesto a que la selección de su contenido resulte discutible y problemática.

El criterio selectivo adoptado implica ya en sí mismo un problema teológico e incluso dogmático. No es extraño, por lo tanto, que el DENZINGER tradicional haya sido un libro discutido, sobre todo si se tiene en cuenta su intención y tendencia. Más bien habría que reco-

FRAGMENTOS DE ALGUNOS DE LOS TEXTOS OMITIDOS EN EL NUEVO DENZINGER

El Estado (según los modernistas) ha de separarse de la Iglesia, lo mismo que ha de distinguirse el católico del ciudadano. Por tanto, cualquier católico, por ser también ciudadano, tiene el derecho y el deber de obrar como juzgue conveniente para el Estado, sin tener en cuenta la autoridad de la Iglesia... señalar bajo cualquier pretexto a un ciudadano la línea de conducta a seguir, es un abuso de autoridad eclesiástica que ha de rechazarse...; los principios de donde dimanar tales doctrinas son los mismos que solemnemente condenó Nuestro predecesor Pío IV en la Constitución *Auctorem fidei*... Pero no se contenta la escuela modernista con afirmar el deber de separación entre la Iglesia y el Estado. Así como la fe, en los elementos que llaman fenoménicos, tiene que someterse a la ciencia, así la Iglesia tiene que depender del Estado en lo temporal. Pío X *Pascendi*. (Denz., ed. 31, núm. 292-293.)

Si la Iglesia mira como cosa que le está vedada inmiscuirse sin razón en los negocios terrenos y meramente políticos, se esfuerza, sin embargo, por su propio derecho en que el poder civil no tome pretexto de ahí, o bien para oponerse de cualquier manera a aquellos bienes superiores ordenados a la salvación eterna de los hombres, o para intentar su daño y pérdida con leyes y mandatos inicuos, o para poner en peligro la constitución divina de la Iglesia o finalmente para conculcar los sagrados derechos del mismo Dios en la sociedad civil. Pío XI *Ubi arcano*. (Denz., ed. 31, núm. 2190.)

época. Entre los males causados por “la inicua condición de los tiempos”, consideraba como uno de los más graves el olvido de que las enseñanzas del magisterio son el fundamento sobre el que debe construir la ciencia teológica. De aquí que ofreciese la colección de símbolos y definiciones, convencido de que la voluntad de ser enseñado por el magisterio eclesiástico era la garantía máxima de fecundidad para la investigación.

Querer recopilar los textos en que se expresa la enseñanza de la Iglesia es ya en sí empresa difícil. Por su aspecto de “codificación”, de iniciativa y responsabilidad privadas, es incluso arriesgada, no sólo por las posibles omisiones, sino sobre todo por la diversa jerarquía y valor de los mismos documentos. La tarea del recopilador deja intactos los problemas sobre la autoridad de aque-

nocer su acierto sustancial, que nos parece suficientemente probado por su universal aceptación en el campo de los estudios teológicos.

Para enjuiciar la refundición realizada ahora, la oportunidad de los nuevos criterios selectivos y el acierto de su puesta en práctica, hay que preguntarse si se ha mantenido y reforzado la coherente unidad por la que el DENZINGER — si no podía valer como un imposible código de la doctrina — constituía eficaz instrumento para conocer en su trabazón arquitectónica el misterioso edificio del dogma y de la enseñanza católica.

La obra ha sido útilmente modificada en algunos aspectos externos; un progreso importante es la reintroducción del orden estrictamente cronológico en la presentación de los textos. Para responder a la pregunta

formulada, es decisiva, no obstante, la consideración de los cambios en el contenido mismo, producidos al aplicarse los nuevos criterios selectivos. Un análisis atento de los textos agregados y de los omitidos puede conducir a las siguientes conclusiones:

Respondiendo a su propósito de ofrecer elementos de trabajo para la especulación teológica, el libro ha sido notablemente enriquecido en algunas secciones o series de textos. Mencionamos como ejemplo un completo conjunto de fuentes para la teología de la encarnación, y algunos documentos importantes sobre el primado pontificio o sobre la naturaleza del episcopado.

Diversas familias de textos ahora agregados, perte-

propósito de objetividad; de otro modo no se explicaría el que encontremos ahora en el DENZINGER los actos "antiatanasianos" del papa Liberio, y el símbolo "semiarriano ortodoxo" conocido como la primera fórmula de Sirmium con los 27 anatematismos que le acompañan, suscritos por aquel pontífice. Creemos que tal inserción, y otras análogas, responden a un error de método. Necesarios en un catálogo de fuentes de historia eclesiástica, tales textos son aquí inoportunos; sea cual sea la solución que se dé al problema histórico en torno al papa Liberio, es claro que la citada fórmula con sus anatematismos no pertenece a la serie de símbolos, declaraciones o definiciones doctrinales de la Iglesia.

FRAGMENTOS DE ALGUNOS DE LOS TEXTOS OMITIDOS EN EL NUEVO DENZINGER

Al mandar que se dé culto a Cristo Rey, atendemos por lo mismo a la necesidad de los tiempos presentes y pondremos el principal remedio a la peste que inficiona a la sociedad humana.

Peste de nuestro tiempo es el laicismo con sus errores y criminales intentos... se empezó por negar el imperio de Cristo sobre las naciones; se le negó a la Iglesia el derecho, emanado del derecho mismo de Cristo, de enseñar al género humano, de dar leyes, de regir a los pueblos, en orden, ciertamente, a su eterna felicidad. Luego, poco a poco, fue igualada la religión de Cristo con las falsas religiones y puesta con absoluto indecoro en su misma línea; se la sometió después al poder civil y se la dejó casi al arbitrio de gobernantes y magistrados. Todavía pasaron más allá los que pensaron que la religión divina debía ser substituida por una religión natural, por una especie de movimiento natural del alma. Y no han faltado Estados que han creído poder pasar sin Dios, y que han hecho consistir su religión en la impiedad y en el abandono de Dios. Pío XI *Quas primas*. (Denz., ed. 31, núm. 2197.)

Puesto que todo el intento de la educación se dirige a dar al hombre aquella formación que debe conseguir en esta vida mortal para alcanzar el fin último a que su Creador la destinó, es evidente que, así como no puede haber educación verdadera alguna que no se ordene toda al fin último; así, en el presente orden establecido por la providencia de Dios, es decir, después que Él mismo se reveló en su Unigénito, único que es camino, verdad y vida, no puede darse educación plena y perfecta, sino la educación cristiana. Pío XI *Divini illius magistri*. (Denz., ed. 31, núm. 2202.)

necientes a épocas diversas de la historia de la Iglesia, responden de modo oportuno a problemas que ofrecen hoy día especial actualidad. Así los documentos — extendidos desde el siglo V al XIII — sobre la distinción entre la potestad espiritual y temporal; los relativos a la ilicitud de la coacción para imponer la fe y a la oportunidad de la tolerancia de convicciones religiosas diversas de la fe católica, en especial el culto judío; las enseñanzas formuladas en distintas épocas contra la esclavitud, contra las ordalías o juicios de Dios, así como contra la tortura como instrumento procesal.

La inclusión de otros textos parece responder a aquel

Observación parecida podría hacerse tal vez a algunas de las agregaciones de textos que enriquecen la nueva sección de "Símbolos". Corresponderá a especialistas en la materia enjuiciar el respectivo valor de las fuentes manejadas. Nosotros queremos solamente preguntar si no ha sido también esta sección concebida al modo de un catálogo de fuentes históricas, ya que parece dudoso que algunos de los textos ofrecidos tengan la naturaleza de profesión de fe de la Iglesia católica, que debería exigirse para ser incluidos en esta parte del libro.

Otros de los textos nuevamente incorporados contie-

SEGURIDAD DOCTRINAL

1. Verdad y novedad. Flexibilidad y firmeza.

La verdad y la novedad son las dos mayores aspiraciones de la inteligencia humana. Los pensadores más profundos y sinceros hambread la verdad. Los más sensibles e inquietos, la novedad. Por eso son más alérgicas a la moda las mujeres que los hombres. Por eso “*la souplesse française*” se distinguirá siempre de la firmeza española; aunque pueblo tan bien dotado como el francés, no carezca de firmeza. Ambas tienen sus peligros y sus ventajas. Encontrándome en Francia, cuando triunfó De Gaulle, en el referéndum de 1958, después de haber batido todos los records de intransigencia, y de haber dicho más NO y NO durante años, que político alguno en toda la historia del mundo, le dije a un joven francés a manera de comentario: “¡La flexibilidad, ésta es la gran debilidad francesa!”. Con rapidez, conocimiento y amor a su país, tan propio de ellos, me respondió riendo: “Y también su gran fuerza.” Es verdad, la inmensa difusión del pensamiento francés por todo el mundo se debe en gran parte a ella.

¡Pero, no es menos estimable la firmeza! En una de mis últimas estancias en Alemania, tuve que llevar la contraria, en materias espirituales, a una persona de gran nobleza y de gran fortuna durante más de dos largos meses. Por estar ella muy acostumbrada a hacer su voluntad, y por deberla yo infinidad de atenciones y favores, no pudo menos de resultarme penosa una lucha tan larga. La sorpresa me llegó cuando leí en su carta de despedida:

“*Ohne die spanische Festigkeit wäre es mir wohl nie gelungen mich zu einer anderen, objectiven Auffassung von meiner Situation durchzuringen*”: “Sin la firmeza española nunca hubiera logrado remontarme a otra concepción objetiva de mi situación.” ¡La sinceridad y honrada germanas habían comprendido a la tan denigrada intransigencia española!

Tras la verdad y tras la novedad van las dos grandes corrientes del pensamiento en todas las épocas. Las corrientes caudalosas de la verdad hacen venturosos a los pueblos; las de la novedad sin sólido fundamento acarrear inquietudes, conmociones, trastornos y cataclismos de toda clase sobre la tierra. No es lo mismo edificar sobre roca viva que sobre arena. La inmutable verdad, *quod semel verum semper verum*, da estabilidad a la sociedad; la mudable novedad, es causa de su ruina. Claro que la verdad, como la belleza, es siempre antigua y siempre nueva. Por eso suspiraba el más moderno de los pensadores antiguos. *Sero te amavi pulchritudo tam antiqua et tam nova, sero te amavi.* Suspiro sólo comprable con aquel otro del mismo Agustín: *O Veritas, Veritas quam intime etiam tum medullae animi mei suspirabant tibi!*

¡Oh Verdad, Verdad, cuán íntimamente suspiraban ya entonces por ti los entresijos de mi alma!¹

Don Eduardo Aunós, en su profundo estudio *Itinerario Histórico de la España Contemporánea*, traza una sugestiva semblanza del “Libertador”, Simón Bolívar. Sus nobles aspiraciones, esfuerzos sobrehumanos y relevantes prendas personales, se vieron malogradas, porque “las dos grandes directrices de su vida... eran falsas”. La medida de la desilusión y amargura de aquel hombre extraordinario, nos la da una de sus últimas frases, al morir casi abandonado de todos: “He arado en el mar”.

La verdad y novedad no van siempre unidas. Los sedimentos de verdad tenderán a la intolerancia e intransigencia. De Santo Tomás de Aquino escribió el Cardenal Ehrle: “Lo que tenía por verdadero, lo defendía tenazmente, con serenidad y modestia, ante sus mismos impugnadores, por numerosos que fuesen; ni había autoridad humana capaz de conmovérle, aunque fuese la de Agustín o Aristóteles”.²

Y la persona más mansa y bondadosa que ha pisado la tierra lanzó los apóstrofes más duros que registra la historia contra los escribas y fariseos hipócritas. El capítulo 23 de San Mateo es la mejor de las pruebas.

Los seguidores de la novedad y amantes de ir con el tiempo serán, en cambio, más acomodaticios y flexibles. Aunque a veces, ¡cuánto fanatismo y sectarismo se da entre ellos! ¡Y menos fundado!; porque dos y dos son cuatro; ni tres, ni cinco, ni cuatro y medio; pero si la novedad se aparta de la verdad, ¿qué más da apartarse por defecto que por exceso?

De ahí que tiendan a amar más la tradición, los unos; y el progreso, los otros; bien que los mayores y más numerosos hallazgos doctrinales y científicos se deban a los apasionados por la verdad, pasión característica de todo pensador de raza.

2. Conciliación difícil y necesaria.

Conjugar verdad con novedad, tradición con progreso, firmeza con flexibilidad no es tan fácil en todos los campos, como los pensadores más hondos han lamentado. En el campo científico es una meta lograda desde la más remota antigüedad. Todos admitimos las verdades matemáticas, físicas, químicas o biológicas; y nadie tolera que se tenga al ojo por el órgano de la digestión o al oído por el de la vista.³

¹ SAN AGUSTÍN, *Confesiones*, X, 27; III, 6.

² Citado por GAR MAR, *Sugerencias*, 6. Crítica Espacial.

³ La expresión es de J. A. LABURU, *Jesucristo: Su Obra y su Doctrina*, I, 153.

Esta intransigencia en la verdad es la base insustituible de todo progreso científico. Lo mismo ocurre en el mundo de la técnica que vulgariza los inventos científicos. Hoy se sigue usando la rueda y el acumulador, llamado en su forma primitiva caldero; y nadie se acuerda de sus inventores, a pesar de que prestaron a la humanidad incalculables servicios.

Por el contrario, en las ciencias del espíritu: filosóficas, morales y religiosas reina hoy día la más espantosa confusión y discordia. La historia de la filosofía o de las religiones es en gran parte la historia de las aberraciones de la mente humana. De ahí que a las almas profundas y sinceras aun reconociendo la necesidad de su estudio para la posesión y defensa de la misma verdad, no les interesen estas disciplinas. De ahí que los curiosos amantes de la novedad se deleiten con tantos y tan distintos panoramas como ellas les ofrecen; pues la verdad es una, pero el error polifacético: si negamos que el órgano de la digestión sea el estómago, podremos atribuir dicha función falsamente a cualquier otro miembro del cuerpo humano. Y quedan aún en pro de la novedad la vanidad femenil y otras aviesas inclinaciones que tanto influjo ejercen en el corazón de muchos hombres. No niego, claro está, su valor a la cultura, sino que pongo por encima de ella el conocimiento de la realidad. Así sentía el cultísimo Agustín:

Nam quis tam stulte curiosus est, qui filium suum mittat in scholam ut quid magister cogitet, discat. Porque, ¿quién será tan neciamente curioso, que envíe su hijo a la escuela a ver qué piensa su maestro? ⁴

Y qué han pensado los filósofos es lo que nos enseña la Historia de la Filosofía.

En el campo de la Teología aun católica, se presentan modernamente estas dos aspiraciones profundas del espíritu humano, con una pujanza digna de los grandes tiempos que estamos viviendo. Al deseo de novedad hay que atribuir en gran parte: 1.º El *revisionismo* moderno en Teología, que llega a dudar si Nestorio fue nestoriano, y se atreve “a proponer en serio si conviene no sólo perfeccionar, sino hasta reformar completamente la teología y el método de su enseñanza vigente actualmente con la aprobación eclesiástica” ⁵. 2.º La *actualización* que tan justamente se pretende dar a la Teología, llevándola a la vida de hoy, cuyas palpitaciones recoja, y sintonizándola con las preocupaciones y aspiraciones del momento presente. 3.º El *ancho campo* que hoy, más que en otras épocas, se abre al progreso dogmático, adaptando la doctrina antigua a las necesidades modernas, elaborando nuevas síntesis teológicas en consonancia con las preocupaciones actuales, revisando doctrinas que infundadamente se tenían por comunes y ciertas entre los teólogos, y alumbrando nuevas verdades que implícitamente se contienen en las fuentes de la revelación.

Al amor entrañable a la verdad se debe la hondísima preocupación que hoy se siente en amplios y sanísimos sectores del catolicismo mundial, y en primer lugar en el magisterio vivo de la Iglesia, ante el aluvión de falsas opiniones, doctrinas infundadas, sentencias erróneas y temerarias... que todo lo invade, y deja en el ánimo de las personas mal formadas o ligeras un sedimento de inseguridad y confusión, en el que germinan con fuerza el escepticismo más crudo y el pesimismo más amargo, destructores por completo y diametralmente opuestos a la vida cristiana.

De estas dos aspiraciones se habla constantemente en los medios culturales, inclinándose a una o a otra según las preferencias de los interlocutores. Dos personalidades del mundo eclesiástico, norteamericano uno, francés el otro, departían entre sí hace tiempo en Roma. Se congratulaba el primero de que en una facultad de Teología Católica de su patria, que celebraba sus 75 años de existencia, no hubiera sido condenada por la Santa Sede ni una sola proposición de sus profesores. A lo que respondió el francés en el acto: ¿Y cuántas ideas nuevas han aportado en tantos años? Esta réplica es indudablemente atinada, y además muy del gusto de nuestra época, tan amiga del progreso y tan opuesta al fixismo y anquilosamiento doctrinal y científico. Sin embargo, cuidado: un paso más y habremos perdidos la cabeza.

“En mi vida científica, decía un estudiante de Teología, de gran ingenio pero inmaduro juicio, elegiría descubrir nuevas verdades con algunos errores teológicos, antes que evitar todos los errores teológicos, sin aportar ninguna verdad nueva.” Quien viva en contacto directo con las generaciones jóvenes reconocerá que esta mentalidad de indiferencia ante el error está muy extendida entre ellas. Es fruto de la ligereza y frivolidad modernas. Es un olvido suicida de la férrea conexión, que existe entre la doctrina revelada y la salvación eterna de las almas: *Qui crediderit et baptizatus fuerit, salvus erit: qui vero non crediderit, condemnabitur* (Mr. 16, 16). Es una desestima práctica de la doctrina que Dios nos reveló por medio de su Hijo Unigénito. Y es finalmente un olvido inexcusable del gravísimo precepto del apóstol: *Depositum custodi* (I Tim. 6, 20).

¡Claro que hemos de distinguir entre error teológico y herejía!; pero el Concilio Vaticano nos avisa:

“Puesto que *no basta* evitar la herejía, *si no se evitan también con diligencia los errores que más o menos se acercan a ella*, a todos advertimos *del deber* de observar las Constituciones y Decretos con los que la Santa Sede prohíbe esas opiniones que aquí no se enumeran expresamente.” ⁶

El modo de tratar la doctrina de fe o conexas con ella nos lo han de dar el consentimiento *constante* y *universal* entre los teólogos, los santos y la Iglesia. Todos convienen

⁴ *De Magistro*, cap. 14, PL, 32, 1219.

⁵ *Humani generis*, D. 2308.

⁶ D. 1820. La misma idea se repite en la *Humani generis*, D. 2313 y en el canon 1324.

el admitir que así como en la castidad la sola falta de cautela ya ofende, así también en la fe la sola imprudencia debe ser vituperada. Más aún, por ser la fe “el fundamento y la raíz de toda justificación”, como definió el Tridentino (D. 801), y *ser imposible sin ella agradar a Dios*, como enseña San Pablo (Hb. 11, 6), hemos de velar por la pureza de la fe con mayor solicitud y delicadeza que la empleada en la custodia de la castidad; ya que el mayor mal que le puede ocurrir a una persona es la pérdida de la fe, como el mayor mal que le puede ocurrir a una planta es la pérdida de sus raíces: cualquier mutilación será más o menos dañosa para las plantas, pero sin raíces se acabó la vida. De la misma manera la fe, raíz de toda la vida sobrenatural es insustituible y su pérdida o detrimento es la mayor de las catástrofes. Por ella, como enseña Santo Tomás, damos el primer paso hacia Dios, fin sobrenatural nuestro; y sin primero no hay segundo, ni tercero, ni postrero.⁷

Tras estas reflexiones podremos contestar ya al estudiante de teología, que se tragaba tranquilamente los errores teológicos, con tal de enriquecer con nuevas aportaciones a la ciencia. La respuesta sirve también, claro está, a la absurda mentalidad moderna que representa. Su proposición es semejante a esta otra: Yo elegiría en mi vida hacer grandes obras en servicio de Dios con algunos pecados mortales, antes que evitar todos los pecados mortales, sin hacer ninguna obra notable en servicio divino. La enormidad salta a la vista. Ningún cristiano en sus cabales, se puede expresar de esta manera; pues *debe* evitar los pecados y los errores; a eso está obligado. Después, haga por Dios cuanto quiera, y contribuya al progreso teológico con cuantas verdades nuevas pueda; pero primero ha de ser siempre la obligación, después la devoción, la inclinación... Y nótese que la ley no sólo obliga a su fiel cumplimiento, sino también a cuanto sea próximamente necesario para este mismo cumplimiento: diligencias para conocerla, medios para observarla, remoción de impedimentos y peligros que imposibiliten su observancia. Obligación incompatible con la despreocupación ante el error hoy en boga.

3. Obligaciones doctrinales.

¿No se va a seguir de esta mentalidad ampliamente difundida, la inseguridad y confusión moderno que todos lamentamos?

Se culpa a los tiempos que corremos: “Estamos en la era atómica, se oye continuamente. Todos los nuevos períodos de la historia traen consigo crisis y conmociones doctrinales.”

De acuerdo. Pero ¿qué remedios se oponen a tamaños males? ¿Vamos a dejar desasistido al Magisterio de la Iglesia, para que él sólo se oponga, como lo viene haciendo, a las corrientes devastadoras? ¿Y nos cruzaremos de brazos viendo avanzar por todas partes las riadas del error? ¿O les abriremos las puertas para que combatan

⁷ 2-2 q. 161 a. 5 ad 2.

la nave de Pedro por dentro y por fuera? ¿No es necesario, como enseñó últimamente Pío XII, que haya y se forme opinión pública en la misma Iglesia?⁸

Hoy se habla mucho de “*apertura y respeto a las opiniones ajenas*”. ¡Noble y racionabilísima postura! Pero, las opiniones no son errores, sino proposiciones o juicios probables; y en teología toda proposición opuesta a la doctrina común y cierta entre los teólogos o a las enseñanzas de la Santa Sede es *errónea o temeraria*, y está por tanto prohibida a los católicos:

La Iglesia en el canon 1393, 2.º, prescribe a los censores de libros que:

“solamente tengan ante los ojos los dogmas de la Iglesia y la *doctrina común entre los católicos* que se contiene en los Decretos de los Concilios generales o en las *constituciones y prescripciones de la Sede Apostólica y en el consentimiento de los autores seguros.*”

Pío IX en la epístola “*Tuas Libenter*” dice:

“Pero tratándose de la sumisión *que obliga en conciencia a todos los católicos...* no basta se reciban y veneren los dogmas de la Iglesia, *sino que es necesario se sujeten a las decisiones doctrinales de las Congregaciones Pontificias y a las doctrinas admitidas por el consentimiento común y constante de los católicos*, como las verdades teológicas y las conclusiones de tal manera ciertas que las doctrinas contrarias aunque no puedan llamarse heréticas merezcan sin embargo otra censura teológica.” (D. 1684.)

Los subrayados obedecen a poner de relieve cómo es obligatorio para los católicos la sentencia común y cierta entre los teólogos, y las decisiones doctrinales de las Congregaciones Pontificias, verdad que algunos, prácticamente al menos, niegan. Y aunque también haya quienes de hecho nieguen la obligatoriedad del magisterio auténtico de las encíclicas y crean que basta al católico someterse al magisterio infalible de la Iglesia, este error, por ser más craso, no es tan necesario subrayarlo. Baste añadir las claras palabras de la *Humani Generis*:

“Ni hay que creer que las enseñanzas de las encíclicas no exijan de suyo el asentimiento, por razón de que los Romanos Pontífices no ejercen en ellas la suprema potestad de su magisterio. Pues, son enseñanzas del Magisterio ordinario, del cual valen también aquellas palabras: *El que a vosotros oye a Mí me oye* (Lc. 10, 16); y la mayor parte de las veces, lo que se propone e inculca en las encíclicas pertenece al patrimonio de la doctrina católica. Y si los Sumo Pontífices en sus constituciones de propósito pronuncian una sentencia en materia disputada, es evidente que según la intención y

⁸ Véase E. GUERRERO, *La Opinión Pública en la Iglesia: “Razón y Fe”*, 162, 1960), 45-64; *Más sobre la Opinión Pública dentro de la Iglesia*: *Ibid.*, 163 (1961), 365-382.

voluntad de los mismos Pontífices, esa cuestión no se puede tener ya como de libre discusión entre los teólogos." (D. 2313.)

La obligación de que se habla en estos documentos es obligación grave por razón de la materia, como es evidente. Y no es menos evidente que respetar sentencias erróneas arguye tibieza en el amor a la verdad y languidez en la fe.

Muy otra fue la conducta de los Santos Padres. Sus obras, en gran parte, no son más que una defensa a ultranza de la Verdad revelada y una impugnación del error en todas sus manifestaciones. Lo mismo se diga de los grandes fundadores de las Ordenes religiosas. Santo Domingo de Guzmán fundó su Orden "para combatir las herejías por medio de la predicación y la cura de almas". Y la Compañía de Jesús fue instituida principalmente "ad fidei defensionem et propagationem", como consta por la Fórmula 2.^a de su Instituto, que expresamente añade a la Fórmula 1.^a la palabra *defensionem*, tan desacreditada hoy ante algunos.

No pretende la Iglesia con estas pescripciones ni extinguir las ansias de saber, ni cercenar iniciativas, ni refrenar la investigación y progreso científico. Al contrario, alaba a los pioneros esforzados que con la debida sumisión y prudencia abordan valientemente las más arduas cuestiones y los problemas más difíciles buscando soluciones conformes con la doctrina recibida. ⁹ Y aunque no pueda menos de recordarnos: "*Altiora te ne quaesieris*. No busques lo que sobrepuja tus fuerzas" (Eccli., 3, 22). "*Qui scrutator est maiestatis opprimetur a gloria*. El escudriñador de la majestad, quedará aplastado por su gloria" (Prov., 3, 22), lamenta vivamente que

⁹ En la Encíclica *Divino offlante Spiritu*, v. gr., se alaba al exegeta católico que impulsado por el amor práctico y fuerte a los libros sagrados acomete tal empresa. AAS, 35 (1963), 319.

al gigantesco desarrollo técnico de nuestra época, no acompañe el correspondiente progreso en las ciencias del espíritu. Pero no puede menos de imponer prudencia.

Si alabamos a los científicos norteamericanos porque no enviaron un hombre al espacio hasta no contar con fundadas garantías de éxito, como exige el respeto a la vida humana, ¿no vamos a alabar a la Iglesia al exigir seguridad en los progresos doctrinales, ligados íntimamente, no con la vida temporal del hombre, sino con la salvación eterna de las almas? ¿Y no vamos a vituperar a los que ligeramente arriesgan tan altos valores? El desprecio a la vida ajena de los dictadores rusos, aún puede ser superado camuflado de progreso y de ciencia.

4. Inseguridad y confusión de todos los tiempos.

¿Y qué remedio pondremos a mentalidad tan difundida como peligrosa? No hay que inventarlo. Miremos a la Historia. Ella, nos muestra a la Iglesia avanzando segura entre las más violentas y embravecidas tempestades. Este recuerdo nos prevendrá contra el error de creer "que cualquier tiempo pasado fue mejor". No creo a nuestra época ni más confusa ni más insegura que la de San Agustín o la de San Ignacio de Loyola, por no hablar de crisis más remotas, como la del Gnosticismo, quizás la más peligrosa de las herejías que ha padecido la Iglesia, o la del Arrianismo en la que de tumbo en tumbo llegó el emperador Constancio, a declarar inválidos Concilios, desterrar Obispos entregar iglesias a los herejes... Anticristo llamó al Emperador San Atanasio por tales atropellos; ¹⁰ y la recia pluma de San Jerónimo lamentó con angustia: *Ingemuit totus orbis, et Arianum se esse miratus est*. Gimió todo el orbe y se admiró al verse arriano! ¹¹

JESÚS GONZÁLEZ QUEVEDO, S. I.

¹⁰ *Historia Arianorum*, PG, 25, 773, 67.

¹¹ *Dialogus contra Luciferianos*, PL, 23, 167, 19.

(Continuará)

(Continuación de la pág. 47)

nen propiamente directivas del magisterio más que enseñanzas del mismo; su inclusión es, en general, oportuna. Nos parece poco adecuada la forma en que se incluyen en el contenido del *Enchiridion* "las 24 tesis" tomistas. Tales tesis son proposiciones filosóficas, y no definiciones ni declaraciones del magisterio: la Congregación de Estudios, al aprobarlas, ofrecía ciertamente una interpretación auténtica a las directivas del magisterio que recomendaban la doctrina filosófica de santo Tomás. Por ello hubiera sido tal vez más propio ofrecer en los párrafos numerados del *Enchiridion* los pasajes pontificios mismos en que se expresa aquella recomendación, mientras las tesis hubieran tenido su lugar adecuado como anotación complementaria.

Los textos omitidos son escasos en número. Algunas omisiones, no obstante, pueden desequilibrar indebidamente el conjunto sistemático de la doctrina del magisterio eclesástico. Así, por ejemplo, han sido casi ínte-

gramente omitidos los textos referentes a la unión entre la Iglesia y el Estado, y a la confesionalidad de éste, a su deber y derecho de reprimir coactivamente doctrinas erróneas, y también los relativos a los deberes del Estado mismo respecto a la educación y el bien espiritual de los ciudadanos. La omisión de tales pasajes, pertenecientes, por lo general, a documentos de papas modernos, parece injustificable en orden al fin del *Enchiridion* y a la exigencia de objetividad que tal fin impone.

Consideramos también insuficiente, dadas las escasas agregaciones de textos y la omisión de algunos antes insertos, el acervo de fuentes mariológicas ofrecido por la nueva edición del DENZINGER. La riquísima abundancia del reciente magisterio en este aspecto y la gran actualidad de la teología mariana, parecían exigir una más completa aportación, en especial de aquellos pasajes relacionados con la conexión entre la Maternidad divina y la Maternidad espiritual.

FRANCISCO CANALS VIDAL

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

JEAN OUSSET: *El Marxismo Leninismo*. Buenos Aires 1963. Editorial Icton. 426 págs.

Entre los pensadores católicos contemporáneos de Francia, pocos aventajan en penetración y poder de análisis a Juan Ousset. Filósofo y teólogo de preparación escolástica, hombre de vastísima cultura y de pluma cortada al servicio de un pensamiento preciso y matizado, no es de maravillar que sus obras den la vuelta al mundo vertidas en las principales lenguas. "El Marxismo-Leninismo" basta para acreditar las cualidades que reconocemos en su Autor. Cuatro grandes partes son como las columnas graníticas de su construcción dialéctica. En la primera, analiza el marxismo en sus relaciones con la llamada civilización moderna. En la segunda, que llama Dialéctica y Alienaciones", estudia la metafísica del marxismo y cala en lo más profundo del marxismo-leninismo y lo enfrenta con la moral y la religión. Finalmente, la cuarta parte enumera las aplicaciones económicas y políticas y las filtraciones del error marxista-leninista.

No dudamos en afirmar que el libro de Ousset constituye uno de los mejores estudios del múltiple error que sojuzga hoy tantas inteligencias y que los católicos cultos tienen en este trabajo del pensador francés un excelente manual de pensamiento y de acción para defenderse de las influencias comunistas y para actuar cada uno en su esfera contra el contagio de unas ideas que por su formulación ambigua y su propaganda incansable influyen en un vastísimo sector.

Como españoles, hemos de agradecer al Sr. Ousset su visión clara de la acción marxista en España de 1936 y 1939 y la integración en síntesis doctrinal de las intervenciones del magisterio eclesiástico en nuestro conflicto.

No es poco encomio del libro que reseñamos el que sus ediciones francesas hayan sido prolongadas por el Cardenal Tien Ken Sin, Arzobispo de Pekín y que las ediciones castellanas publicadas en la Argentina lo estén por el Cardenal Primado de esta nación.

FRANCISCO SEGURA, S. J.

FELICIANO PAGÉS, Pbro.: *San Pablo, su vivencia en Cristo*. 14 x 21, 270 págs. Ed. Vicente Ferrer, Barcelona, 1963.

Este libro, dedicado a los apóstoles seculares "que siguiendo las huellas de Cristo, han consagrado su acción apostólica a propagar la vida de Cristo en las almas" y publicado con motivo del centenario de la venida de San Pablo a España, resume en su introducción los argumentos históricos de su estancia en Tarragona. Su I Parte, Pablo, testigo de Cristo, nos muestra la realidad del hombre, como se hace perceptible la realidad mística y los elementos de la vivencia mística; la personalidad del apóstol, su actividad, emotividad, apasionamiento, intuición; místico pero no iluso, dialéctico, vehemente, desinteresado, humilde; penetración en los misterios de la divinidad cuando Cristo sale al paso del Saulo.

La Parte II está dedicada al contenido de la vivencia paulina de Cristo; San Pablo sacerdote, ministro del sacrificio, predicación del Evangelio; Dios puede ser conocido; atributos divinos, Dios en las criaturas, operaciones de Dios; la persona de Cristo, Hijo de Dios, Hombre, Sacerdote; Cristo redentor; Cristo en la Iglesia; Cristo juez; el Cuerpo místico de Cristo es un don, mis-

terio escondido, miembros y unidad del cuerpo místico; los hombres hijos de Dios, templos de Dios; ascética de la vida cristiana; misterio del dolor, misterio del mal.

Termina esta segunda parte en los capítulos dedicados al matrimonio y al sacerdocio, un epílogo y el índice analítico.

Tanto por el contenido como por la presentación el excelente libro de Feliciano Pagés, al igual que los ya conocidos del mismo autor, referentes a la mística para seculares, constituye una excelente guía para aquellos que en la vivencia de Cristo en el apóstol de las gentes se han propuesto seguir sus pasos en las tareas del apostolado, ya sea dentro del estado sacerdotal o religioso, ya dentro del estado secolar.

L. S.

Las esperanzas de la Iglesia, de ENRIQUE RAMIÈRE, S. I. Publicaciones "Cristiandad" (1962), Barcelona. 352 páginas.

No es necesario advertir que la obra es una traducción, y el que ha hecho la traducción es el R. P. Hilario Marín, que ha invitado para el prólogo al P. Eustaquio Guerrero, ambos de la Compañía de Jesús. Ha sido oportuno por parte del P. Marín el haber puesto al principio una biografía del P. Ramière, gigante del siglo XIX, y quizá poco o nada conocido por la generación actual, aun eclesiástica. Profesor de Filosofía y Teología, Fundador del "Mensajero" y del entonces reciente "Etudes", teólogo del Primer Concilio Vaticano, predicador, director de almas, lo fue todo el P. Ramière en grado notable. Pero fue sobre todo el entusiasta apóstol que ardía en ansias de "recapitular todas las cosas en Cristo". Para ello trabajó incansablemente principalmente con la pluma.

Entre sus obras figura la bella y triunfante "Las esperanzas de la Iglesia", traducida y presentada con verdadera dignidad aquí para el público de habla española. Está este libro en la línea de lo que llamamos ahora "Teología de la Historia". El prologuista, ateniéndose al pensamiento del original, distingue: objeto de "esas esperanzas de la Iglesia", y su fundamento. El objeto de esas esperanzas es el triunfo de la Iglesia misma en este mundo, una reconciliación de la sociedad civil con la Iglesia, que implicaría la eliminación de los obstáculos que la hostilidad suscita a su acción santificadora y pacificadora, y la creación de condiciones propicias.

El fundamento de esas esperanzas consiste en las mismas leyes providenciales por las que Dios rige el mundo, y, en particular, al género humano en las tendencias e ideales de los espíritus y de las sociedades tales como aparecen en la actividad cultural, social y política de los siglos últimos y en las promesas explícitas formuladas en el Antiguo y en el Nuevo Testamento, y en otras hechas a los Santos y autorizadas por la Iglesia que las ha examinado y aprobado. Cierra la obra el P. Ramière analizando las promesas vinculadas a la Devoción al Sdo. Corazón y a la Definición, entonces reciente, de la Inmaculada Concepción.

Desearíamos que los católicos todos leyeran esas páginas del libro del P. Ramière como orientación y aliento en momentos de tanta desorientación y desaliento que manifiestan muchas almas actuales.

G. BRAVO

Suscripción ordinaria . . . 200 Ptas. año
» de amistad de 200 a 1000 Ptas.
» de protección a partir de 1000 »
Número suelto 20 »

CRISTIANDAD

REDACCION: Lauria, 15, 3.º Telf. 221 27 75

ADMINISTRACION: Diputación, 302, 2.º - Telf. 222 24 46

Suscripciones módicas para Sacerdotes, centros de Enseñanza y casos especiales.